



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2023, PARA LA: CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE “EXPEDIENTE ELECTRÓNICO Y SEGURIDAD BIOMÉTRICA PARA LA PLATAFORMA DE CRÉDITO DEL INFONACOT”

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, del día 7 de febrero de 2023, derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19 y respetando las medidas de sanidad y seguridad, de acuerdo con el criterio normativo de interpretación **TU 03/2020**, para uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con la mismas; emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en adelante **CRITERIO TU 03/2020**, participan a través de video conferencia, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **La Ley**, 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **Rley**, así como del numeral **III.4.2. JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA**.

El acto fue presidido por el Lic. Sergio Jair Romero Bonilla, Subdirector de Adquisiciones, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso **d)** del numeral **9. NIVELES JERÁRQUICOS** del Título **VI. BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien, al inicio de esta junta, y a través de video conferencia dio la bienvenida a todos los participantes.

El Lic. Sergio Jair Romero Bonilla, Subdirector de Adquisiciones, fue asistido a través video conferencia, por los representantes del área Técnica y Requirente de la Subdirección General de Productos Digitales, quienes solventarán las solicitudes de aclaración de carácter técnico, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta.

El Lic. Sergio Jair Romero Bonilla, Subdirector de Adquisiciones, señaló que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de **La Ley** y 46 del **Rley**, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y los escritos de interés, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS	Escrito de Interés
1	TELEFONOS DE MEXICO, S. A. B. DE C. V.	Electrónica	52	Si
2	IQSEC, S. A. DE C. V.	Electrónica	20	Si
3	DIGITAL DATA, S. A. DE C. V.	Electrónica	57	Si
4	GRUPO CORPORATIVO LATIS, S. DE R.L. DE C.V.	Electrónica	16	SI
5	THE BLUE PEOPLE, S. A. DE C. V.	Electrónica	9	SI

Se informa que los licitantes: **SINERGY SOLUTIONS, S.A. DE C.V., DOC SOLUTIONS DE MÉXICO S. A. DE C.V.** y **SERVICIOS DE VALOR EN TECNOLOGIAS DE INFORMACION S.A. DE C.V.**, presentaron en tiempo y forma escrito de interés, sin formular aclaraciones a la convocatoria.

Se adjunta pantalla del sistema CompraNet:



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2023, PARA LA: CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE “EXPEDIENTE ELECTRÓNICO Y SEGURIDAD BIOMÉTRICA PARA LA PLATAFORMA DE CRÉDITO DEL INFONACOT”

Núm.	Remite	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto
1	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	30/01/2023 12:45		
2	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE CV	02/02/2023 19:59	02/02/2023 20:07	
3	CORPORATIVO ENTREE SA DE CV	30/01/2023 16:38		
4	SINERGY SOLUTIONS SA DE CV	01/02/2023 14:33	02/02/2023 10:04	
5	SINERGIA DE NEGOCIO, CONSULTORES SA DE CV	07/02/2023 09:16		
6	IQSEC SA DE CV	30/01/2023 13:26	30/01/2023 14:46	
7	DIGITAL DATA SA DE CV	01/02/2023 13:35	03/02/2023 12:04	
8	GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV	02/02/2023 13:35	02/02/2023 15:25	
9	THE BLUE PEOPLE SA DE CV	02/02/2023 15:57	03/02/2023 11:40	
10	COSMOCOLOR SA DE CV	07/02/2023 10:56		
11	DOC SOLUTIONS DE MEXICO SA DE CV	06/02/2023 00:14	06/02/2023 11:51	
12	SERVICIOS DE VALOR EN TECNOLOGIAS DE INFORMACION SA DE CV	06/02/2023 11:06	06/02/2023 12:13	

La Convocante informa que, dado el volumen de preguntas realizadas por los licitantes, el área técnica y requirente requiere de más tiempo para dar respuesta de manera clara y precisa a todas ellas, por lo que se da un receso al acto de Junta de Aclaraciones, reanudándose el día 8 de febrero de 2023 a las 10:00 horas; Lo anterior, con fundamento en la fracción II del artículo 46 del **RLey**; por lo que se notificó a los licitantes a través de un aviso publicado en el Sistema ComprasNet.

RECESO

Siendo las 10:00 horas del día 8 de febrero de 2023, se reanuda el evento y quien preside el acto inició informando que con fundamento en el artículo 33 de **La Ley**, la Convocante realiza las siguientes precisiones:

PRECISIONES LEGALES ADMINISTRATIVAS.

Precisión Legal/Administrativa Numero 1. Se elimina el Inciso 9 del numeral **IV.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO**, y del **ANEXO 3**, de la Convocatoria, que indica lo siguiente:

9. ~~Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3, fracción VI y 49, fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización de cada uno de los contratos correspondientes no se actualiza un posible Conflicto de Interés. **En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan**~~





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2023, PARA LA: CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE “EXPEDIENTE ELECTRÓNICO Y SEGURIDAD BIOMÉTRICA PARA LA PLATAFORMA DE CRÉDITO DEL INFONACOT”

~~el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos.~~ En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. **Anexo 11.**

Por lo que se recorren los numerales de **10 al 14** quedando del **9 al 13**.

Precisión Legal/Administrativa Numero 2. Inciso 14 del numeral **IV.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, SU PRESENTACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO** y **ANEXO 3.**

Dice:

14. “...

En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 14 del presente numeral.

Debe decir:

14. “...

En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 13 del presente numeral.”

Precisión Legal/Administrativa Numero 3. numeral **IV.2. Documentación complementaria que no afecta la solvencia de la propuesta**, se agrega como inciso 5, quedando:

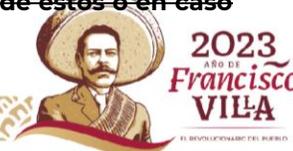
IV.2. Documentación complementaria

1. “...
2. ...
3. ...
4. ...”

5. Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 3, fracción VI y 49, fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización de cada uno de los contratos correspondientes no se actualiza un posible Conflicto de Interés. **En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos.** En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. **Anexo 11.**

Precisión Legal/Administrativa Numero 4. Sé elimina el Punto 17 del numeral **VI.3. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES**, que indica:

~~17.— Cuando la carta en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de conformidad con el artículo 49 fracciones IX y X que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés, **no se presente respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, y/o no indique el nombre y apellidos de cada uno de estos o en caso**~~





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2023, PARA LA: CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE “EXPEDIENTE ELECTRÓNICO Y SEGURIDAD BIOMÉTRICA PARA LA PLATAFORMA DE CRÉDITO DEL INFONACOT”

~~de que los socios o accionistas sean personas morales, no venga firmado por el representante legal de cada persona moral, será motivo de desechamiento. (Anexo II)~~

Por lo que se recorren los puntos 18 y 19, quedando como 17 y 18 del Numeral **VI.3. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES.**

Precisión Legal/Administrativa Número 5. Se elimina el **Anexo 5-A** de la Convocatoria.

(En caso de que se liciten bienes)
ANEXO 5-A

FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 8 DE LAS “REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES QUE SE OFERTAN Y ENTREGAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, ASÍ COMO PARA LA APLICACIÓN DEL REQUISITO DE CONTENIDO NACIONAL EN LA CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL”.

_____ de _____ de _____ (1)

PRESENTE (2) _____

Me refiero al procedimiento _____ (3) No. _____ (4) en el que mi representada, la empresa _____ (5) participa a través de la presente propuesta.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en las “Reglas para la aplicación del margen de preferencia y el precio de los bienes de origen nacional” respecto del precio de los bienes de importación en los procedimientos de contratación de carácter internacional abierto que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal”, el que suscribe, declara bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de que me sea adjudicado el contrato respectivo, la totalidad de los bienes que oferto en dicha propuesta y suministrare, bajo la partida _____ (6) y ser(án) producido(s) en los Estados Unidos Mexicanos y contará(n) con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65%.

De igual forma manifiesto bajo protesta de decir verdad, que tengo conocimiento de lo previsto en el Artículo 57 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En este sentido, me comprometo, en caso de ser requerido, a aceptar una verificación del cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de los bienes aquí ofertados, a través de la exhibición de la información documental correspondiente y/o a través de una inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes, conservando dicha información por tres años a partir de la entrega de los bienes a la convocante.

AFIRMAMENTE
(10)

NÚMERO	DESCRIPCIÓN
1	Señalar la fecha de inscripción del documento.
2	Anotar el nombre de la dependencia o entidad que invita o invita.
3	Precisar el procedimiento de que se trate, licitación pública, invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa.
4	Indicar el número respectivo.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa licitante.
6	Señalar el número de partida que corresponda.
7	Establecer el porcentaje correspondiente a las excepciones establecidas en las reglas 11 o 12.
8	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante.

NOTA: Si el licitante es una persona física, se podrá ajustar el presente formato en su parte conducente.

PRECISIONES TÉCNICAS.

Precisión Técnica Número 1

La convocante aclara:

Anexo 12. Características técnicas del servicio

Dice:

23.3. SERVICIO DE SOLUCIÓN DE GESTIÓN DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN BIOMÉTRICA

- Carta membretada y firmada por representante legal del fabricante que acredite que el licitante participante es distribuidor autorizado.
- Carta membretada y firmada por el representante legal del fabricante que acredite que el licitante tiene un grado alto de manejo del producto, así como experiencia de por lo menos 4 años en su implementación.
- Manifestación de derecho de uso de las licencias: Para los productos a utilizar en la entrega de los servicios, si una nueva versión de un producto tiene derechos de uso más restrictivos que la versión que está vigente al inicio del periodo de vigencia inicial o del periodo de renovación correspondiente del contrato específico, se aplicarán los derechos de uso que representen mayor beneficio para el “Instituto FONACOT”, durante el periodo de vigencia del contrato.





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2023, PARA LA: CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE “EXPEDIENTE ELECTRÓNICO Y SEGURIDAD BIOMÉTRICA PARA LA PLATAFORMA DE CRÉDITO DEL INFONACOT”

- Manifestación de Patentes y Marcas: Carta membretada firmada por el representante legal del fabricante, a través del distribuidor autorizado donde asume la responsabilidad total en caso de que se infrinjan las patentes, marcas, franquicias o se violen los derechos de autor registrados por terceros, quedando “FONACOT” liberado de toda responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole, en base lo establecido en la propuesta que presente “El Licitante”.
- Defecto y vicios ocultos: Documento Carta membretada firmada por el representante legal del licitante donde se exprese que quedará ante el “Instituto FONACOT” como responsable de los defectos y vicios ocultos en la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.
- “EL LICITANTE” deberá comprobar mediante carta directa del fabricante, firmada por representante legal, indicando que la marca que representa cuenta con oficinas directas y centros de soporte del fabricante dentro del territorio nacional.
- “El Licitante” deberá acreditar que es distribuidor autorizado para comercializar los productos de licencia de uso de software de los programas que utilizará para la entrega de los servicios al “Instituto FONACOT”.
- Con la finalidad de garantizar el control y las técnicas de seguridad en la gestión de la información, “El Licitante” deberá presentar copia simple del certificado vigente del cumplimiento de alguna de las siguientes normas; la norma ISO/IEC 27001 o su equivalente nacional NMX-I-27001-NYCE o en su caso SOC 2 Type 2, o equivalente.
- Deberá demostrar experiencia mínima de 4 años en la prestación de **servicios** con capacidades similares a las que requiere el “Instituto FONACOT”, en los que se haya operado con arquitectura específica para un motor biométrico de AFIS, por lo cual deberá presentar en copia simple de por lo menos dos contratos debidamente formalizados.

Debe decir:

23.3 SERVICIO ADMINISTRADO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA OPERACIÓN

- Carta membretada y firmada por representante legal del fabricante que acredite que “El Proveedor” participante es distribuidor autorizado.
- Carta membretada y firmada por representante legal del fabricante que acredite que “El proveedor” tiene un grado alto de manejo del producto así como experiencia de por lo menos 4 años en su implementación.
- Manifestación de derecho de uso de las licencias: Para los productos a utilizar para la entrega de los servicios, si una nueva versión de un producto tiene derechos de uso más restrictivos que la versión que está vigente al inicio del periodo de vigencia inicial o del periodo de renovación correspondiente del contrato específico, se aplicarán los derechos de uso que representen mayor beneficio para “FONACOT”, durante el periodo de vigencia del contrato.
- Manifestación de Patentes y Marcas: Carta membretada firmada por El fabricante, a través del distribuidor autorizado donde asume la responsabilidad total en caso de que se infrinjan las patentes, marcas, franquicias o se violen los derechos de autor registrados por terceros, quedando “FONACOT” liberado de toda responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole, en base lo establecido en la propuesta que presente “EL LICITANTE”.
- Defecto y vicios ocultos: Documento Carta membretada firmada por el representante legal de “El Proveedor” donde se exprese que quedará ante “FONACOT” como responsable de los defectos y vicios ocultos en la calidad de la contratación, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2023, PARA LA: CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE “EXPEDIENTE ELECTRÓNICO Y SEGURIDAD BIOMÉTRICA PARA LA PLATAFORMA DE CRÉDITO DEL INFONACOT”

- “El Licitante” deberá acreditar que es distribuidor autorizado para comercializar los productos de licencia de uso de software de los programas que utilizará para la entrega de los servicios al “FONACOT”.
- Deberá demostrar su experiencia en estas soluciones, por lo cual deberá presentar en copia simple de por lo menos dos contratos debidamente formalizados y una vigencia mínima de 4 años en la prestación de servicios similares a los solicitados por el Instituto.

A continuación, se da respuesta a las preguntas efectuadas por los licitantes, las cuales fueron integradas en el **Anexo 1**, que se denomina **“Plantilla de carga masiva de aclaraciones”**:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 fracción II del **RLey**, se envían por CompraNet las respuestas emitidas a las aclaraciones solicitadas; asimismo, se informa a los licitantes que se otorga un plazo de **6 horas** a partir de su publicación en el sistema CompraNet, el cual inicia a las **10:45 horas** y termina a las **16:45 horas**, para que en su caso, los licitantes formulen las preguntas que consideren necesarias sobre las respuestas dadas por la Convocante, con lo cual se garantiza el plazo mínimo a que se refiere dicho precepto. Una vez que sean recibidas las preguntas, la convocante informará a través del sistema CompraNet a los licitantes el plazo máximo en que enviarán las contestaciones.

De conformidad con el artículo 33 de **La Ley**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria de la Licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la página electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>, dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de **La Ley**, 45 del **RLey** y de acuerdo con el **CRITERIO TU 03/2020**, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les pregunto a los asistentes vía video conferencia, si deseaban manifestar alguna observación o comentario a lo que respondieron no tener ninguno.

Asimismo, se comunica a los licitantes que de acuerdo con el **CRITERIO TU 03/2020** la presente acta se hace del conocimiento de los servidores públicos participantes a través de video conferencia, quienes emitieron su conformidad a la misma. La presente acta se firmará una vez que se reanuden totalmente las actividades presenciales, por lo que, la misma surte los efectos legales como si estuviera firmada.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:20 horas, del día **8 de febrero del 2023**. La presente acta consta de **7 páginas** y **14 páginas** de **Anexo**.

POR EL INSTITUTO FONACOT:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Sergio Jair Romero Bonilla	Subdirector de Adquisiciones.	Presente por video conferencia.
Ing. Florencio Rodil Posada	Subdirector General de Productos Digitales	Presente por video conferencia.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2023, PARA LA: CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE “EXPEDIENTE ELECTRÓNICO Y SEGURIDAD BIOMÉTRICA PARA LA PLATAFORMA DE CRÉDITO DEL INFONACOT”

Lic. Juan Alatorre Pérez.	Director de Investigación de Mercados	Presente por video conferencia.
C. María Esther Fuentes Varas de Valdés	Jefa de Licitaciones e ITP.	Presente por video conferencia.
Lic. Celia Najera Alarcón	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y Representante del Área Jurídica.	Presente por video conferencia.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
Lic. Flor del Rocío Bautista Ramírez, Subdirectora de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	Presente por video conferencia.

----- **FIN DEL ACTA** -----



TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-5-2023, PARA LA:
CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO DE “EXPEDIENTE ELECTRÓNICO Y
SEGURIDAD BIOMÉTRICA PARA LA PLATAFORMA DE CRÉDITO DEL INFONACOT”**

ANEXO 1

Plantilla de carga masiva de aclaraciones

VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR NI ACREGAR		Completar Únicamente la columna E		REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACION. VALORES ACEPTADOS: HASTA A 200 CARACTERES EN MAYUSCULAS, SIN ACENTOS, NI CARACTERES ESPECIALES (\$%&#/)	
ID	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	VALORES DE ORIGEN, NO MODIFICAR	RESPUESTA
ID	LICITANTE	TIPO DE ACLARACION	SECCION DE LA CONVOCATORIA	ACLARACION	RESPUESTA
222275	THE BLUE PEOPLE SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	III.10.PRESENTACION DE PROPOSICIONES CONJUNTAS.	SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SI TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA AGRUPACION FIRMAN EL CONVENIO DE PARTICIPACION CONIUNTA NO SERA NECESARIO CERTIFICARSE ANTE NOTARIO? SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE:	NO ES CORRECTA SU APRECIACION. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 44 DEL RLEY, EN EL SUPUESTO DE QUE SE ADJUIQUE EL CONTRATO A LOS LICITANTES QUE PRESENTARON UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA, EL CONVENIO CORRESPONDIENTE, DEBERA CONSTAR EN ESCRITURA PUBLICA, SALVO QUE EL CONTRATO SEA FIRMADO POR TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA AGRUPACION QUE FORMULA LA PROPOSICION CONJUNTA O POR SUS REPRESENTANTES LEGALES.
222276	THE BLUE PEOPLE SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	III.10.PRESENTACION DE PROPOSICIONES CONJUNTAS.	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SI SE CUENTA CON UN CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA FIRMADO POR TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA AGRUPACION LA PROPUUESTA PODRA SER SOLO FIRMADA POR EL REPRESENTANTE COMUN ASIGNADO?	ES CORRECTA SU APRECIACION. SI SE CUENTA CON UN CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA, LA PROPOSICION PODRA SER FIRMADA ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE COMUN QUE PARA ESTE ACTO HAYA SIDO DESIGNADO
222277	THE BLUE PEOPLE SA DE CV	TECNICO	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE POR QUE EL GESTOR DOCUMENTAL PIDE SOLO 1 AÑO DE EXPERIENCIA SIENDO EL PROYECTO DE EXPEDIENTE ELECTRONICO. SE RECOMIENDA QUE LA EXPERIENCIA DEL LICITANTE SEA DEL QUE SE HOMOLOGUE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN EL APARTADO DEL EL SERVICIO DE SOLUCION DE GESTION DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACION DE INFORMACION BIOMETRICA Y DEL SERVICIO DE ADMINISTRADO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA OPERACION	LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE SOLICITA UN AÑO DE EXPERIENCIA EN EL SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRONICO, INTEGRACION Y SOPORTE A LA PLATAFORMA APLICATIVA DE CREDITO FONACOT, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA CONVOCANTE CONSIDERA QUE UN PROVEEDOR CON ESA EXPERIENCIA TIENE CAPACIDAD SUFICIENTE PARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TERMINOS SOLICITADOS. LOS OTROS DOS SERVICIOS SE CONSIDERAN MAS COMPLEJOS O TIENEN UNA ALTA DIFICULTAD PARA INCORPORARSE EN LA PLATAFORMA OPERATIVA DE LA CONVOCANTE, POR LO QUE SE CONSIDERA NECESARIO QUE EL PROVEEDOR TENGA MAS EXPERIENCIA EN SU HABILITACION EN PROYECTOS SIMILARES.
222278	THE BLUE PEOPLE SA DE CV	TECNICO	6.1.8. OPERACION DE LA PLATAFORMA APLICATIVA DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO	PUEDA INDICAR LA CONVOCANTE SI EL AMBIENTE DE PARAMETRIZACION DEBERA CONSIDERAR AL MENOS UN TAMAÑO O VOLUMEN DEL 1% DE LA ESTIMACION DEL AMBIENTE PRODUCCION; Y A SU VEZ, EL AMBIENTE PRUEBAS/PREPRODUCCION DEBERA TENER AL MENOS UN 5% DEL TAMAÑO O VOLUMEN DEL AMBIENTE PRODUCCION. PARA EL AMBIENTE PRUEBAS/PREPRODUCCION LA CONVOCANTE ESTA CONSIDERANDO EL CONSUMO DE SERVICIOS Y DE ENLACES DE COMUNICACIONES, ASI COMO REPLICAR LOS SISTEMAS Y EQUIPOS PARA QUE PUEDA ASEGURARSE LA FUNCIONALIDAD DE PREPRODUCCION, ¿QUE ALCANCE DEBE TENER ?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERAN CONSIDERAR UN TAMAÑO DE APROXIMADAMENTE EL 5% DE TAMAÑO O VOLUMEN PARA LOS AMBIENTES DE PARAMETRIZACION Y PRUEBAS/PREPRODUCCION, MISMO QUE SE DETERMINARA CON PRECISION CONJUNTAMENTE CON EL LICITANTE ADJUDICADO EN LA REUNIÓN DE INICIO DE PROYECTO, DEPENDIENDO DEL EQUIPAMIENTO QUE LA CONVOCANTE PUEDA DESTINAR A SU HABILITACION.
222279	THE BLUE PEOPLE SA DE CV	TECNICO	7.2.1. MOTOR BIOMETRICO	CUANDO LA CONVOCANTE INDICA: "ADEMAS DE LOS DATOS QUE SE OBTENGAN DESDE LAS APLICACIONES MOVILES DEL INSTITUTO." ¿SE REFIERE A LAS TABLETAS CON SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 QUE SOLICITAN EN LAS PRESENTES BASES ?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE REFIERE A LOS SISTEMAS CON QUE OPERA EL INSTITUTO Y QUE SE PONEN A DISPOSICION DE LOS CLIENTES DEL INSTITUTO PARA OPERAR CON DISPOSITIVOS MOVILES, ASI COMO A LOS SISTEMAS QUE OPEREN EN LAS TABLETAS O DISPOSITIVOS MOVILES QUE SE SOLICITAN EN LAS PRESENTES BASES.
222280	THE BLUE PEOPLE SA DE CV	TECNICO	7.2.2. SOLUCIONES DE VALIDACION DE IDENTIDAD	¿PUEDE ACLARAR LA CONVOCANTE SI LA CAPTURA OCR (LA FUNCIONALIDAD OCR) SE REALIZARA EN LOS EQUIPOS EN LAS SUCURSALES CON UN DISPOSITIVO DE CAPTURA OCR Y VALIDACION DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD PARA INE Y PASAPORTE?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO. EL SISTEMA DE VALIDACION DE DOCUMENTOS MEDIANTE OCR PROPUESTO, Y QUE SE IMPLEMENTARA A TRAVES DE SERVICIOS QUE SE INTEGRARAN EN EL BUS DE SERVICIOS DE FONACOT DEBE TENER CAPACIDAD PARA REALIZAR RECONOCIMIENTO OPTICO DE CARACTERES, INDEPENDIENTEMENTE DEL SISTEMA O PUNTO DESDE EL CUAL SEA UTILIZADO.
222281	THE BLUE PEOPLE SA DE CV	TECNICO	7.2.2. SOLUCIONES DE VALIDACION DE IDENTIDAD	¿PARA LOS DISPOSITIVOS MOVILES, TABLETAS CON WINDOWS 11 TAMBIEN SERA NECESARIA ESTA FUNCIONALIDAD Y POR LO TANTO UN DISPOSITIVO DE CAPTURA OCR Y VALIDACION DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD PARA INE Y PASAPORTE ?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO. EL SISTEMA DE VALIDACION DE DOCUMENTOS MEDIANTE OCR PROPUESTO, Y QUE SE IMPLEMENTARA A TRAVES DE SERVICIOS QUE SE INTEGRARAN EN EL BUS DE SERVICIOS DE FONACOT TENGA CAPACIDAD PARA REALIZAR RECONOCIMIENTO OPTICO DE CARACTERES, INDEPENDIENTEMENTE DEL SISTEMA O PUNTO DESDE EL CUAL SEA UTILIZADO.
222282	THE BLUE PEOPLE SA DE CV	TECNICO	7.2.3.2. GESTOR DE IDENTIDADES DIGITALES	ES EL COMPONENTE ENCARGADO DE OTORGAR UNA IDENTIDAD ELECTRONICA A LOS EQUIPOS DESIGNADOS COMO PUNTOS DE VALIDACION FIJOS Y MOVILES, Y QUE PERMITIRAN MANTENER UNA GESTION CENTRALIZADA DE ESTAS IDENTIDADES, ASI COMO PERMITIR LA RASTREABILIDAD DE INFORMACION DESDE LOS DIFERENTES PUNTOS DE VALIDACION AL CORE DEL INSTITUTO. PREGUNTA: ¿SE REFIERE LA CONVOCANTE A UN REGISTRO CON BASES EN DIRECCIONES MAC DE DISPOSITIVOS PERMITIDOS ?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA IDENTIDAD ELECTRONICA DE LOS EQUIPOS PUEDE HABILITARSE A TRAVES DE DIRECCIONES MAC DE LOS DIPOSITIVOS O CUALQUIER OTRO IDENTIFICADOR UNICO QUE LA CONVOCANTE DETERMINE UTILIZAR.
222283	THE BLUE PEOPLE SA DE CV	TECNICO	7.3.1.2. AUTENTICADOR DE DOCUMENTOS INE	¿PUEDE ACLARAR LA CONVOCANTE SI EXISTE UN ERROR Y/O ALGUNA OMISION AL NOMBRAR UN REQUERIMIENTO COMO AUTENTICADOR DE DOCUMENTOS INE Y COLOCAR UNA DESCRIPCION CON LAS ESPECIFICACIONES DE UN ESCANER DE DOCUMENTOS?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE NO EXISTE ERROR Y/O ALGUNA OMISION. AL ESCANER DE DOCUMENTOS, TAMBIEN SE LE LLAMA AUTENTICADOR DE DOCUMENTOS INE, AUNADO A QUE EL ESCANER SE UTILIZARA PARA OTROS DOCUMENTOS QUE REQUIERAN SER ESCANEADOS Y ALMECENADOS O RESGUARDADOS EN LA PLATAFORMA APLICATIVA.
222450	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	7.3.1.2. AUTENTICADOR DE DOCUMENTOS INE, PAGINA 112	CONSIDERAMOS QUE LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS SON UNA MEZCLA DE AUTENTICADOR DE DOCUMENTOS, Y UN ESCANER TRADICIONAL DE DOCUMENTOS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE NO ES CORRECTA SU APRECIACION. LA CONVOCANTE REQUIERE UN EQUIPO CON LAS CARACTERISTICAS ESPECIFICADAS, QUE SE PUEDA UTILIZAR CON LAS SOLUCIONES PROPUESTAS PARA LA DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS CON LA CAPACIDAD DE PODER ESCANER DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION OFICIAL COMO LA CREDENCIAL DE ELECTOR Y/O EL PASAPORTE.
222451	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	7.2.1 MOTOR BIOMETRICO PAG 105 EVALUACION DE TECN DE HUELLAS DACTILARES LATENTES	SOLICITAMOS QUE EVALUATION OF LATENT FINGERPRINT TECH EXTENDED FEATURE SETS SEA OPCIONAL Y EN SU LUGAR SE PERMITA PRESENTAR LA EVALUACION SLAPSEG III MAS ORIENTADA AL CASO DE NEGOCIO DEL INFONACOT	LA CONVOCANTE ACLARA QUE ACEPTA SU PROPUESTA.
222452	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	7.3.2. DISPOSITIVOS PARA ATENCION A USUARIOS EN CAMPO PAGS 112 A 113	¿EL INFONACOT PROVEERA LA LICENCIA DE WINDOWS 11 PARA LOS DISPOSITIVOS PARA ATENCION A USUARIOS EN CAMPO (MOVILES)?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS EQUIPOS ENTREGADOS DEBEN CONTAR CON EL SISTEMA OPERATIVO SOLICITADO, CONTEMPLANDO LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL MISMO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
222453	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	7.3.2. DISPOSITIVOS PARA ATENCION A USUARIOS EN CAMPO PAGS 112 A 113	¿EL DISPOSITIVO PARA ATENCION A USUARIOS EN CAMPO, ESTARIA DENTRO DE ALGUNA INTRANET QUE PERTENEZCA AL INFONACOT?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE EL EQUIPO DEBE PODER OPERAR CON SERVICIOS DE WIFI EN LA INTRANET DE FONACOT Y/O CUALQUIER OTRA QUE HABILITE ACCESO A INTERNET
222454	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	7.3.1 Y 7.3.2 PAGES 110 A 113	¿COMO SE VA A MANEJAR EL SEGUIMIENTO DE LOS DISPOSITIVOS PARA CAPTURA DE BIOMETRICOS Y LOS DISPOSITIVOS PARA LA ATENCION DE USUARIOS EN CAMPO EN CASO DE ALGUNA PERDIDA, EXTRAVIO O ROBO?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE EN CASOS DE PERDIDA, EXTRAVIO O ROBO EL PERSONAL DE FONACOT QUE TENGA ASIGNADO EL EQUIPO ACUDIRÁ AL MINISTERIO PUBLICO A HACER LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE, DE LA CUAL SE TURNARA COPIA AL PROVEEDOR PARA LOS FINES QUE CORRESPONDA

222455	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	9. NIVELES DE SERVICIO PAGS 115 A 117	¿EL INFONACOT PODRIA INDICAR CUAL ES LA DURACION EN HORAS, DIAS DE CADA SEVERIDAD?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA TABLA DE SEVERIDADES QUE SE PRESENTA EN LA PAGINA 115 DE LA CONVOCATORIA ESTABLECE LAS CONDICIONES QUE SE DEBEN CONSIDERAR PARA DETERMINAR LA SEVERIDAD DE CADA INCIDENTE, Y QUE SE DEBERAN CUMPLIR LOS TIEMPOS DE ATENCION Y RESPUESTA DE LAS SOLICITUDES, INCIDENTES, PROBLEMAS Y REQUERIMIENTOS PARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA CONVOCATORIA DE ACUERDO A LAS TABLAS DE TIEMPOS DE ATENCION QUE INCLUYE LA CONVOCATORIA PARA CADA SERVICIO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS TIEMPOS DE RESOLUCION PARA TODOS LOS SERVICIOS DE LA CONVOCATORIA SE MIDEN DE ACUERDO A LAS DISPONIBILIDADES ESTABLECIDAS EN LOS APARTADOS DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO Y DEDUCCIONES.
222456	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	9.6 MANTENIMIENTO PAGS 47 A 49	¿EN CASO DE QUE LOS SERVIDORES REQUIERAN INCREMENTO DE HARDWARE O SOFTWARE PODRIAMOS SOLICITAR AL INFONACOT UN AMBIENTE ALTERNO PARA REPLICAR CUALQUIER ERROR QUE SE PRESENTE?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE PROVEERA LA INFRAESTRUCTURA QUE SE REQUIERE PARA OPERAR, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DE LAS SOLUCIONES PROPUESTAS, EN LOS AMBIENTES INDICADOS EN LA CONVOCATORIA.
222457	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	9.6 MANTENIMIENTO PAGS 47 A 49	¿EL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURA DEL INFONACOT ES QUIEN BRINDARA MANTENIMIENTO A NIVEL SISTEMA OPERATIVO, BALANCEADORES, COMUNICACIONES DE REDES, BASES DE DATOS?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE EL PERSONAL TECNICO DE FONACOT REALIZARA EL MANTENIMIENTO A NIVEL SISTEMA OPERATIVO, INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES Y LA ADMINISTRACION DE LAS BASES DE DATOS, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DE LA PROPUESTA GANADORA. LAS MODIFICACIONES, EN TERMINOS DE CRECIMIENTO QUE SE REQUIERAN DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO PARA MANTENER LAS CONDICIONES OPTIMAS OPERATIVAS DE LAS SOLUCIONES PROPUESTAS DEBERAN SER SOLICITADAS CON ANTELACION DE AL MENOS 15 DIAS NATURALES POR EL PROVEEDOR, DE TAL FORMA QUE SE GARANTICE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y LA DISPONIBILIDAD DE LOS MISMOS, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE ESTA CONVOCATORIA.
222458	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	9.6 MANTENIMIENTO PAGS 47 A 49	¿EL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURA DEL INFONACOT ES QUIEN BRINDARA EL LICENCIAMIENTO DE SISTEMA OPERATIVO Y LICENCIAMIENTO DE GESTOR DE BASE DE DATOS?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE ES CORRECTA SU APRECIACION.
222459	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	9.6 MANTENIMIENTO PAGS 47 A 49	¿EL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURA DEL INFONACOT ES QUIEN BRINDARA LA RECUPERACION DE LOS SERVIDORES INVOLUCRADOS?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE EN CASO DE QUE SE PRESENTE UN INCIDENTE QUE REQUIERA LA RECUPERACION DE SERVIDORES DE DATOS INVOLUCRADOS EN LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS, EL PERSONAL TECNICO DEL PROVEEDOR DEBERA TRABAJAR CONJUNTAMENTE CON EL PERSONAL DE FONACOT PARA ASEGURAR QUE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN PERMITAN RECUPERAR LA CONTINUIDAD OPERATIVA EN LAS CONDICIONES ADECUADAS Y EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE.
222460	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	5.2.2. PAG 80	¿EL INFONACOT PUEDE INDICAR CUAL ES SU ESTIMACION DURANTE 2023 Y 2024 DE LA CANTIDAD DE CREDITOS QUE SERAN FIRMADOS ELECTRONICAMENTE ?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA CANTIDAD DE CREDITOS A FIRMAR ELECTRONICAMENTE ES DE APROXIMADAMENTE 1.2 MILLONES EN UN PERIODO DE 12 MESES.
222461	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	5.2.2. PAG 80	¿EL INFONACOT PUEDE COMPARTIR SU PLAN DE RENOVACION TECNOLOGICA, CON LA IDEA DE DIMENSIONAR SI EXISTIRAN CASOS DONDE SE DEBA EJECUTAR UNA DOBLE INSTALACION?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE ACTUALMENTE LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS, ASI COMO DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESION SE ENCUENTRAN EN FASE DE RENOVACION, Y SE ESTAN REALIZANDO ACTIVIDADES PARA LA MEJORA CONTINUA DE SERVICIOS DE RED, Y NO TIENE CONTEMPLADO MODIFICAR LA INFRAESTRUCTURA DE COMPUTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EXCEPTO PARA ATENDER SITUACIONES ESPECIFICAS QUE PUEдан AFECTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO.
222462	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	6.2.2. SOLUCIONES DE VALIDACION DE IDENTIDAD PAG 92	¿EL INFONACOT PUEDE INDICAR COMO REQUIERE QUE SE REALICE LA CAPTURA OCR DE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION COMO INE - PASAPORTE?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE EL LICITANTE DEBERA INCLUIR EN SU PROPUESTA LAS CAPACIDADES SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA. Y LA MECANICA OPERATIVA SERA REVISADA CONJUNTAMENTE CON EL LICITANTE ADJUDICADO. LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA LA VALIDACION SE DESCRIBEN EN EL APARTADO 7.2.2 SOLUCIONES DE VALIDACION DE IDENTIDAD.
222463	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	6.2.2. 6.3.2. PAGS 92 A 93	PARA LOS PARA LOS DISPOSITIVOS PARA ATENCION A USUARIOS EN CAMPO, ¿TAMBIEN SE REQUIERE DE UN DISPOSITIVO QUE REALICE LA CAPTURA OCR DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD COMO INE - PASAPORTE ?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS DISPOSITIVOS ESCANER DE DOCUMENTOS NO ESTAN CONSIDERADOS PARA ATENCION A USUARIOS EN CAMPO.
222464	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	7.2.1. MOTOR BIOMETRICO PAG 105	¿LA "SUITE DE FIRMA ELECTRONICA Y VALIDACION DE IDENTIDAD DEL INSTITUTO" SE REFIERE A LA FIRMA PROPIA DEL INSTITUTO?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE REFIERE A LOS SERVICIOS DE FIRMA ELECTRONICA Y VALIDACION DE IDENTIDAD QUE SE ENCUENTRAN EN EL ALCANCE DE LA CONVOCATORIA, MEDIANTE LOS CUALES EL INSTITUTO Y SUS CLIENTES PODRAN FIRMAR.
222465	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	7.2.1. MOTOR BIOMETRICO PAG 105	¿LA FIRMA ELECTRONICA SOLO SE DEBERA USAR EN LOS SERVICIOS MOVILES QUE PUDIERA TENER EL INSTITUTO O EN LOS DISPOSITIVOS MOVILES QUE SOLICITA EN LAS PRESENTES BASES O EN LOS TRAMITES EN SUCURSAL?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS SERVICIOS DEBERAN INTEGRARSE AL BUS DE SERVICIOS DE LA CONVOCANTE Y PODRAN SER CONSUMIDOS POR LOS SISTEMAS QUE DETERMINE FONACOT DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, INDEPENDIENTEMENTE DEL MEDIO EN QUE OPEREN.
222466	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	7.2.1. MOTOR BIOMETRICO PAG 105	¿PUEDE INDICAR EL INFONACOT SI USARA LA FIRMA ELECTRONICA EN TODOS LOS TRAMITES, O DE NO SER ASI, DEFINIR EN CUALES SI Y EN CUALES NO SE UTILIZARA?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS SERVICIOS DEBERAN INTEGRARSE AL BUS DE SERVICIOS DE LA CONVOCANTE Y PODRAN SER CONSUMIDOS POR LOS SISTEMAS QUE DETERMINE FONACOT DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
222467	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	7.2.1. MOTOR BIOMETRICO PAG 105	¿PUEDE EL INFONACOT CONFIRMAR SI HOY EN DIA, EN LA PLATAFORMA ACTUAL, EXISTE LA POSIBILIDAD DE CAPTURAR HUELLAS LATENTES?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA OPERACION ACTUAL NO CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO ESPECIFICADO, SIN EMBARGO DE ACUERDO A LAS POLITICAS DE MEJORA PROYECTADAS POR EL INSTITUTO FONACOT SE DEBERAN ASEGURAR LOS NIVELES DE PRECISION Y VELOCIDAD QUE SE REQUIEREN PARA LA OPERACION DE LOS SISTEMAS DE CREDITO EN LAS DIVERSAS OFICINAS DEL INSTITUTO. POR LO ANTERIOR LA SOLUCION PROPUESTA POR LOS LICITANTES DEBERA COMPROBAR QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES EVALUACIONES REALIZADAS POR ALGUN ORGANISMO REGULADOR INTERNACIONAL O POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTANDARES Y TECNOLOGIA POR SUS SIGLAS EN INGLES (NIST): - EVALUATION OF LATENT FINGERPRINT TECHNOLOGIES - EXTENDED FEATURE SETS / EVALUACION DE TECNOLOGIAS DE HUELLAS DACTILARES LATENTES - KIT DE CARACTERISTICAS EXTENDIDAS. - ONGOING MINUTIAE INTEROPERABILITY EXCHANGE TEST / EXAMEN DE INTERCAMBIO DE INTEROPERABILIDAD DE MINUCIAS EN DESARROLLO. - PROPRIETARY FINGERPRINT TEMPLATE EVALUATION (TEMPLATE TEST) / EVALUACION PROPIETARIA DE PLANTILLAS DACTILARES.
222468	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	7.2.1. MOTOR BIOMETRICO PAG 105	¿PUEDE CONFIRMAR EL INFONACOT QUE NO DEBE ACEPTAR CONDICIONES MINIMAS O MENORES A LAS CONDICIONES ACTUALES DE OPERACION?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LAS CONDICIONES DE OPERACION VARIAN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCION, Y SE PODRA HACER USO DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES QUE LA INSTITUCION DETERMINE QUE SON LAS MAS CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS, EN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.
222469	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	7.2.3.1. ORQUESTADOR DE TRANSACCIONES PAG 108	ACLARAR SI SE SOLICITAN 2 COSAS: 1 SOLUCION PROPUESTA PERMITA LA INTERACCION CON EL CORE DEL INSTITUTO PARA LA CONSULTA, ..., DE INFORMACION DE CLIENTES QUE SERA PROCESADA PARA VALIDACION DE IDENTIDAD	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA INTERACCION DE LOS SERVICIOS CON LAS PLATAFORMAS CON QUE OPERA EL INSTITUTO SE DARA A TRAVES DEL BUS DE SERVICIOS DEL INSTITUTO, Y LOS SISTEMAS QUE INTEGREN LA PLATAFORMA OPERATIVA LAS DETERMINARA EL INSTITUTO EN ATENCION A SUS NECESIDADES.

222470	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	7.2.3.1. ORQUESTADOR DE TRANSACCIONES PAG 108	ACLARAR SI SE SOLICITAN DOS COSAS: 2. PERMITIENDO QUE LOS EQUIPOS DE PUNTOS DE VALIDACION PUEDAN SINCRONIZAR SU INFORMACION CUANDO NO HAYA UNA CONECTIVIDAD (OFFLINE) A LOS SISTEMAS CENTRALES?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA OPERACION SE REALIZA EN AMBIENTES WEB, POR LO TANTO SE CONTEMPLA QUE EL CONSUMO DE LOS SERVICIOS SE REALICE ONLINE; SIN EMBARGO FONACOT REQUIERE QUE PARA MINIZAR EL RIESGO QUE IMPLICA LA INTERRUPCION DE SERVICIOS POR FALLAS EN LAS REDES DE COMUNICACIONES SE CONTEMPLAN EN LOS SERVICIOS CAPACIDADES QUE PUEDAN SER APROVECHADAS POR LOS SISTEMAS CON QUE OPERA EL INSTITUTO PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD OPERATIVA ASEGURANDO LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACION. DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EL INSTITUTO SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR SU MECANICA OPERATIVA, QUE DEBE CONSIDERAR LAS CAPACIDADES Y CARACTERISTICAS DE LOS SERVICIOS QUE SE ESTAN CONTRATANDO.
222471	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	7.2.3.1. ORQUESTADOR DE TRANSACCIONES PAG 108	¿EL INSTITUTO FONACOT PUEDE COMPARTIR LA INFORMACION QUE AYUDE AL ANALISIS PARA SINCRONIZAR INFORMACION SI NO EXISTE UN MEDIO PARA HACERLO (OFFLINE)?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA OPERACION SE REALIZA EN AMBIENTES WEB, POR LO TANTO SE CONTEMPLA QUE EL CONSUMO DE LOS SERVICIOS SE REALICE ONLINE; SIN EMBARGO FONACOT REQUIERE QUE PARA MINIZAR EL RIESGO QUE IMPLICA LA INTERRUPCION DE SERVICIOS POR FALLAS EN LAS REDES DE COMUNICACIONES SE CONTEMPLAN EN LOS SERVICIOS CAPACIDADES QUE PUEDAN SER APROVECHADAS POR LOS SISTEMAS CON QUE OPERA EL INSTITUTO PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD OPERATIVA ASEGURANDO LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACION.
222472	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	7.2.3.1. ORQUESTADOR DE TRANSACCIONES PAG 108	¿SE REFIERE EL INSTITUTO FONACOT A QUE DESEA HACER CONSULTAS Y CONSUMO DE SERVICIOS DURANTE UN ENROLAMIENTO O VERIFICACION (FIRMA ELECTRONICA) SIN EXISTIR UN MEDIO DE COMUNICACION QUE LO PERMITA?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS PUNTOS DE VALIDACION DEBERÁN SINCRONIZAR LA INFORMACIÓN DE CAPTURA Y RESGUARDARLA DE FORMA LOCAL (OFFLINE), MIENTRAS SE RESTABLEZCA LA CONEXIÓN PARA DESPUÉS PODER ALMACENARLA EN LOS SISTEMAS CENTRALES DE FONACOT
222473	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	7.2.3.1. ORQUESTADOR DE TRANSACCIONES PAG 108	¿SE REFIERE EL INSTITUTO FONACOT A CONTAR CON LA POSIBILIDAD DE HACER UN PRE-ENROLAMIENTO PARA QUE CUANDO EXISTA UN MEDIO DE COMUNICACION LOS DATOS SE PUEDAN SINCRONIZAR?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS PUNTOS DE VALIDACION DEBERÁN SINCRONIZAR LA INFORMACIÓN DE CAPTURA Y RESGUARDARLA DE FORMA LOCAL (OFFLINE), MIENTRAS SE RESTABLEZCA LA CONEXIÓN PARA DESPUÉS PODER ALMACENARLA EN LOS SISTEMAS CENTRALES DE FONACOT
222474	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	7.2.3.1. ORQUESTADOR DE TRANSACCIONES PAG 108	SI ES ASI, ¿PUEDE EL INSTITUTO FONACOT INDICAR EL ALCANCE DEL PRE-ENROLAMIENTO?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LAS CARACTERISTICAS DE OPERACION FUERA DE LINEA SE UTILIZARAN EN LOS SISTEMAS QUE DETERMINE EL INSTITUTO, Y LA MECANICA OPERATIVA SERA REVISADA CON EL LICITANTE ADJUDICADO PARA LA IMPLEMENTACION DE SU PROPUESTA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE FONACOT.
222475	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	7.2.3.1. ORQUESTADOR DE TRANSACCIONES PAG 108	¿PUEDE EL INSTITUTO FONACOT DEFINIR QUE FUNCIONALIDADES O QUE PARTE DEL PROCESO ESTA CONSIDERANDO QUE PUEDA SER OFFLINE?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LAS CARACTERISTICAS DE OPERACION FUERA DE LINEA SE UTILIZARAN EN LOS SISTEMAS QUE DETERMINE EL INSTITUTO, Y LA MECANICA OPERATIVA SERA REVISADA CON EL LICITANTE ADJUDICADO PARA LA IMPLEMENTACION DE SU PROPUESTA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE FONACOT.
222476	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	7.3.1.2. AUTENTICADOR DE DOCUMENTOS INE PAG 112	¿SE REQUIERE DE UN AUTENTICADOR DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD PARA CREDENCIALES INE QUE A TRAVES DE LUCES AUTENTIQUE LOS SELLOS DE SEGURIDAD Y SU ALGORITMO CALIFIQUE SI EL DOCUMENTO ES AUTENTICO O NO?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA AUTENTICIDAD DE LAS CREDENCIALES DEL INE SE REALIZARA A TRAVES DE UN SERVICIO DEL INE AL CUAL TIENE ACCESO EL INSTITUTO.
222477	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	7.3.1.3. VIDEOCAMARA PAG 112	¿SE ACEPTA USAR EL ALGORITMO DE CAPTURA DE LA VIDEOCAMARA QUE YA TIENE LA TABLETA EN COMBINACION CON EL SDK DEL COMPONENTE DE CAPTURA QUE USA LA MISMA, LOGRANDO LA FUNCION DESEADA SIN MAS HARDWARE?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERAN INCLUIR EN SU PROPUESTA LAS CAPACIDADES SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA, Y LA MECANICA OPERATIVA SERA REVISADA CONJUNTAMENTE CON EL LICITANTE ADJUDICADO.
222478	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	7.3.1, 7.3.2 PAGS 110 A 113	¿PUEDE EL INSTITUTO FONACOT LISTAR LOS DISPOSITIVOS BIOMETRICOS Y NO BIOMETRICOS (LA TOTALIDAD DE ELLOS) QUE SERAN CONECTADOS A LOS DISPOSITIVOS PARA ATENCION A USUARIOS EN CAMPO?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE PARA LA ATENCION DE USUARIOS EN CAMPO SE TIENE CONTEMPLADO UTILIZAR VIDEOCAMARAS Y LECTORES DE HUELLAS. DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EL INSTITUTO SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR SU MECANICA OPERATIVA, QUE DEBE CONSIDERAR LAS CAPACIDADES Y CARACTERISTICAS DE LOS SERVICIOS QUE SE ESTAN CONTRATANDO.
222479	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	7.3.1, 7.3.2 PAGS 110 A 113	¿EN CASO DE QUE EL NUMERO DE DISPOSITIVOS SEA MAYOR QUE EL NUMERO DE PUERTOS USB QUE TENGA LA TABLETA, SE DEBERA INCLUIR UN HUB USB PARA PODER INTERCONECTAR LA TOTALIDAD DE DISPOSITIVOS?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA, EN SU CASO EL HUB USB PROPUESTO DEBE MINIMIZAR EL USO DE BATERIA Y DEBE SER DE UN TAMAÑO ADECUADO PARA NO AFECTAR LA MOVILIDAD DEL PERSONAL QUE LO UTILIZARA.
222480	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES A.1.1) EXPERIENCIA DEL GERENTE DE PROYECTO PAG 30	¿SE DEBERA CONSIDERAR INSTITUCIONES CON MAS DE MIL EMPLEADOS O INSTITUCIONES CON MAS DE CINCO MIL EMPLEADOS CONSIDERANDO QUE UNA PARTE MENCIONA DOS MIL Y EN OTRA CINCO MIL?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERAN CONSIDERAR INSTITUCIONES CON MAS DE MIL EMPLEADOS.
222481	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES A.1.1) EXPERIENCIA DEL GERENTE DE PROYECTO PAG 30	EL INSTITUTO ESTA REGULADO POR LA CNBV, SUGERIMOS QUE EL GERENTE DE PROYECTO TENGA EXPERIENCIA EN PROYECTOS CON INSTITUCIONES REGULADAS POR DICHA COMISION, ¿SE ACEPTA NUESTRA SUGERENCIA?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE NO SE ACEPTA SU SUGERENCIA, EN VIRTUD DE QUE EL GERENTE DE PROYECTO TIENE A SU CARGO LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS TECNICOS RELACIONADOS CON LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE CONSIDERA RELEVANTE SU EXPERIENCIA EN ESE AMBITO, YA QUE NO PARTICIPARA EN LA OPERACION DE LOS SISTEMAS SUSTANTIVOS O TOMA DE DECISIONES RELATIVAS AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES NORMATIVAS U OPERATIVAS.
222482	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES A.3 GERENTE DE PROYECTO PAGS 36, 131, 134, 136	ES IMPORTANTE QUE EL GERENTE DE PROYECTO CUENTE CON CERTIFICACION COMO PROJECT MANAGEMENT PROFESSIONAL VIGENTE, EMITIDA POR PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE, ¿SE ACEPTA?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS LICITANTES PUEDEN PRESENTAR PERSONAL EN SU PROPUESTA QUE CUENTE CON CERTIFICACION PROJECT MANAGEMENT PROFESSIONAL O SIMILAR, EN EL ENTENDIDO DE QUE PARA QUE SE ASIGNEN LOS PUNTOS ESTABLECIDOS DEBERA CUMPLIR SOLAMENTE CON LO QUE SE ESTABLECE EN LA CONVOCATORIA.
222483	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES A.3 ARQUITECTO DE SERVICIOS PAG 37	CERTIFICADO CISSP. A EFECTOS DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION ¿SE ACEPTA PRESENTAR EN SU LUGAR TITULO O CEDULA PROFESIONAL COMO EN LOS OTROS PERFILES SOLICITADOS?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS LICITANTES PUEDEN PRESENTAR CERTIFICADO VIGENTE EN ISO/IEC 27001 LEAD IMPLEMENTER Y/O CISSP (CERTIFIED INFORMATION SYSTEMS SECURITY PROFESSIONAL).
222484	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	6.1.9.1. PROCEDIMIENTOS PRIORIZADOS PAG 78	DADO QUE SE SOLICITA ADOPTAR METODOLOGIAS AGILES SUGERIMOS EL GERENTE DE PROYECTO CUENTE CON CERTIFICACION SCRUM MASTER VIGENTE, ¿SE ACEPTA?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE NO SE ACEPTA SU SUGERENCIA.
222485	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, CUMPLIMIENTO CONTRATOS PAGS 40 A 44	SUGERIMOS QUE LOS CONTRATOS QUE SE PRESENTEN PARA ESTOS RUBROS SEAN CON INSTITUCIONES REGULADAS POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA DE VALORES, ¿SE ACEPTA?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.
222486	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, CUMPLIMIENTO CONTRATOS PAGS 40 A 44	¿SE ACEPTA PRESENTAR CONTRATOS POR TIEMPO INDEFINIDO?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR CONTRATOS QUE CUMPLAN CON LAS CONDICIONES EXPRESADAS EN LA CONVOCATORIA.
222487	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, CUMPLIMIENTO CONTRATOS PAGS 40 A 44	¿SE PUEDEN PRESENTAR LOS MISMOS CONTRATOS UNA VEZ PARA LOS TRES RUBROS, REFERENCIANDOLOS?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS LICITANTES PODRAN PRESENTAR LOS MISMOS CONTRATOS SI ESTOS CUMPLEN CON LAS CONDICIONES INDICADAS EN CADA PUNTO, PERO DEBERAN INTEGRARLOS EN SU PROPUESTA EN CADA PUNTO EN QUE SON SOLICITADOS.
222488	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, CUMPLIMIENTO CONTRATOS PAGS 40 A 44	PARA DEMOSTRAR EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD DEL LICITANTE Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ¿LOS LICITANTES PODRAN CONTAR CON CONTRATOS VIGENTES DENTRO DEL INSTITUTO FONACOT?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS CONTRATOS VIGENTES NO CUMPLEN CON LAS CONDICIONES INDICADAS YA QUE UN CONTRATO VIGENTE NO PERMITE CONTAR CON LA CONDICION DE CONCLUIDOS O CULMINADOS. LOS LICITANTES PODRAN TENER CONTRATOS VIGENTES CON EL INSTITUTO FONACOT, PERO ESOS NO CUMPLEN CON EL REQUISITO MENCIONADO.
222489	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, CUMPLIMIENTO CONTRATOS PAGS 40 A 44	DE SER ASI, ¿CUALES SON LOS SERVICIOS QUE PODRIAN GENERAR CONFLICTO DE INTERES O CONTROVERSIA RESULTANDO EN UNA FALTA DE TRANSPARENCIA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO OFERTADO?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE AL CONSIDERAR QUE LOS CONTRATOS VIGENTES NO CUMPLEN CON EL REQUISITO DE CONTRATO CONCLUIDO O CULMINADO, NO EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE SE GENERE UN CONFLICTO DE INTERES O CONTROVERSIA.
222490	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	EXPERIENCIA SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRONICO PAG 40	AL MENOS UN AÑO DE EXPERIENCIA ES POCO TIEMPO PARA EVALUAR EL CORRECTO DESEMPEÑO Y FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA, MINIMO DEBERIAN DEMOSTRARSE 5 AÑOS DE EXPERIENCIA, ¿SE ACEPTA NUESTRA SUGERENCIA?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE NO SE ACEPTA SU SUGERENCIA.
222491	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS PAG 44	ADEMAS DE LA DOCUMENTACION LISTADA EN EL NUMERAL 1. DE LA COLUMNA DOCUMENTACION COMPROBATORIA, ¿ES POSIBLE PRESENTAR TAMBIEN CARTA DE NO INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO LOS CONTRATOS CUMPLAN CON LA CONDICION DE CULMINADO O CONCLUIDO QUE SE INDICA Y LA CARTA SE HALLA EMITIDO POSTERIOR O EN LA FECHA DE FIN DE VIGENCIA.

222492	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	8. MESA DE SERVICIO PAGS 113 A 115	¿CUAL ES LA VOLUMETRIA DE TICKETS QUE SE ESPERA ATENDER, DADAS LAS CARACTERISTICAS TAN ROBUSTAS CON LAS QUE DEBE CONTAR LA MESA DE SERVICIO?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE EN PROMEDIO SE ATIENDEN 9400 TICKETS POR AÑO, PERO SE ESTIMA QUE ESA CANTIDAD DISMINUYA PAULATINAMENTE A PARTIR DE LAS MEJORAS OPERATIVAS QUE ESTA IMPLEMENTANDO EL INSTITUTO.
222493	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	7.3.1.2. AUTENTICADOR DE DOCUMENTOS INE PAG 112	LAS CARACTERISTICAS HACEN REFERENCIA A DOS DISPOSITIVOS: UN VALIDADOR O AUTENTICADOR DE DOCUMENTOS Y UN ESCANER DE DOCUMENTOS, ES NECESARIO HACER ESTA ACLARACION	LA CONVOCANTE ACLARA QUE NO ES CORRECTA SU INTERPRETACION. LA CONVOCATORIA HACE REFERENCIA A UN DISPOSITIVO QUE CUMPLA CON LAS CARACTERISTICAS ESPECIFICADAS.
222494	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	6.1 PAGS 82 A 91	¿TODAS LAS FUNCIONALIDADES SOLICITADAS PARA EL GESTOR DOCUMENTAL SE DESARROLLARAN SOBRE EL GESTOR DOCUMENTAL QUE YA ES PROPIEDAD DEL INSTITUTO FONACOT?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE NO ES CORRECTA SU INTERPRETACION. LA CONVOCATORIA NO CONTEMPLA ACTIVIDADES DE DESARROLLO. LA SOLUCION PROPUESTA PARA PROVEER EL SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRONICO E INTEGRACION A LA PLATAFORMA APLICATIVA DE CREDITO FONACOT DEBE SER UNA HERRAMIENTA O CONJUNTO DE HERRAMIENTAS INTEGRADAS COMO MODULOS, QUE INCLUYA LAS FUNCIONALIDADES REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA.
222495	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	6.1 PAGS 82 A 91	¿INTEGRAR ARCHIVOS MULTIMEDIA AUDIO VIDEO PUEDE MERMAR LA ALTA DISPONIBILIDAD DE LA PLATAFORMA O LAS SOLUCIONES CON LAS QUE INTERACTUA, ¿FONACOT ESTA PREPARADO PARA ASUMIR ESTO EN OPERACION DIARIA?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS LICITANTES DEBERAN INCLUIR EN SU PROPUESTA LAS CAPACIDADES SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA, Y LA MECANICA OPERATIVA SERA REVISADA CONJUNTAMENTE CON EL LICITANTE ADJUDICADO.
222496	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	6.1 PAGS 82 A 91	¿LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS SE CONTEMPLARAN COMO NUEVOS DESARROLLOS Y/O MEJORAS EVOLUTIVAS A LA SOLUCION ACTUAL?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA CONVOCATORIA NO CONTEMPLA ACTIVIDADES DE DESARROLLO NI MEJORAS EVOLUTIVAS.
222497	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	6.1.7. PROPIEDAD INTELECTUAL PAG 86	¿LAS LICENCIAS SE PODRAN ENTREGAR AL FINALIZAR EL CONTRATO?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE ES CORRECTA SU APRECIACION.
222498	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	6.1.7. PROPIEDAD INTELECTUAL PAG 86	ENTENDEMOS QUE LAS LICENCIAS QUE SE ENTREGARAN SERAN PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO FONACOT Y NO DE TERCEROS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LAS LICENCIAS LAS UTILIZARA EL INSTITUTO PARA PROVEER FUNCIONALIDAD A LOS DIFERENTES SISTEMAS QUE CONSUMEN SERVICIOS DEL BUS DE SERVICIOS FONACOT, Y USUARIOS DEL INSTITUTO QUE DEBAN ACCEDER DIRECTAMENTE A LOS SERVICIOS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO. EN LOS CASOS EN QUE LOS SISTEMAS SEAN DESARROLLADOS POR UN TERCERO A TRAVES DE UNA RELACION CONTRACTUAL CON EL INSTITUTO SE DEBERA ENTENDER QUE LA EMPRESA DE REFERENCIA OPERA EN NOMBRE DEL INSTITUTO Y UTILIZARA LAS LICENCIAS SOLO PARA ENTREGAR SERVICIOS AL INSTITUTO.
222499	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	15.1.3 TITULARIDAD DE DERECHOS 15.2.3 SOPORTE Y MANTENIMIENTO PAGS 160, 165	ENTENDEMOS QUE LA TITULARIDAD DEL CODIGO FUENTE DEBE SER OTORGADA AL INSTITUTO FONACOT, SIN EMBARGO, ESTO NO APLICARIA PARA EL CASO DE COMPONENTES DE TERCEROS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA CONVOCATORIA NO CONTEMPLA ACTIVIDADES DE DESARROLLO NI MEJORAS EVOLUTIVAS, POR LO QUE EL PROVEEDOR NO DEBERA ENTREGAR CODIGO FUENTE.
222500	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	9.6.2. MANTENIMIENTO CORRECTIVO PAG 125	¿CUALES SON LOS NIVELES DE SERVICIO A LOS QUE DEBERA COMPROMETERSE EL LICITANTE PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO?. O ¿ESTOS PUEDEN SER PROPUESTOS POR EL LICITANTE?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE EL PROVEEDOR DEBERA CUMPLIR LOS TIEMPOS DE ATENCION Y RESPUESTA DE LAS SOLICITUDES, INCIDENTES, PROBLEMAS Y REQUERIMIENTOS PARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE ANEXO TECNICO DE ACUERDO A LAS TABLAS DE TIEMPOS DE ATENCION QUE INCLUIE LA CONVOCATORIA PARA CADA SERVICIO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS TIEMPOS DE RESOLUCION PARA TODOS LOS SERVICIOS DE ESTE ANEXO TECNICO SE MIDEN DE ACUERDO A LAS DISPONIBILIDADES ESTABLECIDAS EN LOS APARTADOS DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO Y DEDUCCIONES.
222501	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	9.6.2. MANTENIMIENTO CORRECTIVO 7.3.1.2. AUTENTICADOR DE DOC PAGS 112 Y 125	¿SE DEBERA CONTEMPLAR EL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES PARA EL ESCANER DE DOCUMENTOS?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS ESCANERS NO UTILIZAN CONSUMIBLES PARA OPERAR, POR LO QUE EL PROVEEDOR DEBERA CONSIDERAR QUE EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEBE CONTEMPLAR LA REPARACION Y/O REEMPLAZO DE LAS PARTES DAÑADAS DEL EQUIPO O CUANDO OCURRA UNA FALLA, DE TAL FORMA QUE EL EQUIPO SE ENCUENTRE PERMANENTEMENTE EN CONDICIONES OPTIMAS PARA SU OPERACION. EN LOS CASOS EN LOS QUE EL EQUIPO NO PUEDA SER REPARADO, "EL LICITANTE" QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERA SUSTITUIR EL EQUIPO DAÑADO POR OTRO DE CARACTERISTICAS TECNICAS IGUALES O SUPERIORES Y DEBERA SER SIN COSTO ALGUNO PARA EL "INSTITUTO FONACOT".
222502	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	23.2, 23.3 PAGS 183 Y 184	AMBOS SE REFIEREN AL SERVICIO DE SOLUCION DE GESTION DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACION DE INFORMACION BIOMETRICA, 23.3 DEBERIA SER SERVICIO ADMINISTRADO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA OPERACION ¿CORRECTO?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE ES CORRECTA SU APRECIACION. SE DEBE CONTEMPLAR LO QUE SE INDICA EN LA NOTA ACLARATORIA TECNICA 1.
222503	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	23.2, 23.3 PAGS 183 Y 184	CARTA FABRICANTE ACREDITE QUE LICITANTE TIENE GRADO ALTO DE MANEJO DE PRODUCTO, AL TRATARSE DE EQUIPOS NUEVOS, LAS REPARACIONES LAS REALIZA DIRECTAMENTE FABRICANTE, ¿SE ACEPTA OMITIR ESTE REQUISITO?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS TIENEN COMO FINALIDAD QUE FONACOT CUENTE CON UN SOPORTE TECNICO EFICAZ Y EFICIENTE QUE PROVEA LAS MEJORES CONDICIONES PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD OPERATIVA EN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL INSTITUTO.
222504	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	23.2, 23.3 PAGS 183 Y 184 MANIFESTACION DE PATENTES Y MARCAS	EL CONTRATO NO SERIA DIRECTAMENTE CON EL FABRICANTE SINO CON EL LICITANTE GANADOR, SOLICITAMOS ESTA MANIFESTACION SEA MEDIANTE CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, ¿SE ACEPTA?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. LA CARTA PODRA SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE DE LA MARCA EN TERRITORIO NACIONAL.
222505	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	23.1, 23.2, 23.3. PAGS 183 A 185	EN CASO DE QUE LICITANTE GANADOR CUENTE CON NORMA ISO/IEC 27001 O SU EQUIVALENTE NMX-I-27001-NYCE O EN SU CASO SOC 2 TYPE 2, O EQUIVALENTE, ¿PODRA UTILIZARLA PARA CUMPLIR CON LOS TRES RUBROS?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE ES CORRECTA SU APRECIACION.
222506	DIGITAL DATA SA DE CV	TECNICO	7.3.2. DISPOSITIVOS PARA ATENCION DE USUARIOS EN CAMPO. PAG 112	¿FORZOSAMENTE LOS DISPOSITIVOS PARA ATENCION A USUARIOS EN CAMPO DEBERAN SER COMPATIBLES CON WINDOWS 11 O EL LICITANTE PODRA PROPONER ALGUNO QUE NO NECESARIAMENTE SEA COMPATIBLE CON WINDOWS 11?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO EL DISPOSITIVO OPERE CON AL MENOS LA VERSION 10 DE WINDOWS, Y LOS DISPOSITIVOS PROPUESTOS SEAN COMPATIBLES CON EL SISTEMA OPERATIVO.
222727	IQSEC SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 11 CARTA DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERES	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE CUMPLE CON ESTE REQUISITO PRESENTANDO UN SOLO ESCRITO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE EN EL CUAL SE SEÑALE EL NOMBRE COMPLETO DE CADA UNO DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD; Y EN EL CASO DE QUE UNO DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS SEA PERSONA MORAL, SE DEBERA PRESENTAR UNA SOLA CARTA FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL DONDE IGUALMENTE SOLO SE SEÑALE EL NOMBRE COMPLETO DE SUS SOCIOS O ACCIONISTAS.	ES CORRECTA SU APRECIACION. EL LICITANTE PODRA PRESENTAR UN SOLO ESCRITO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, EN EL CUAL SE SEÑALE EL NOMBRE COMPLETO DE CADA UNO DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS. EN CASO DE QUE UNO DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS SEA PERSONA MORAL, SE DEBERA PRESENTAR UN ESCRITO SUSCRITO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, EN EL CUAL SE SEÑALE EL NOMBRE COMPLETO DE CADA UNO DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERZAN EL CONTROL DE LA SOCIEDAD Y OTRO ESCRITO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE DICHA PERSONA MORAL QUE SEA SOCIO O ACCIONISTA, EN DONDE SE INDIQUE EL NOMBRE DE CADA UNO DE LOS SOCIOS A ACCIONISTAS DE ESA PERSONA MORAL.
222728	IQSEC SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 5-A FORMATO PARA LA MANIFESTACION QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE, EL PRESENTE ANEXO NO APLICA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.	ES CORRECTA SU APRECIACION. FAVOR DE DIRIGIRSE A LA PRECISION LEGAL N° 5.
222729	IQSEC SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA. I.1. IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES. LAS PROPO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDIQUE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE, EL PRESENTE ANEXO NO APLICA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE, PARA DAR RESPUESTA A LA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL, BASTARA CON LA TRADUCCION DEL PARRAFO NECESARIO Y NO LA TRADUCCION COMPLETA DEL DOCUMENTO EN CUESTION.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO AL NUMERAL I.1 IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES LOS ANEXOS TECNICOS, CERTIFICADOS, DIPLOMAS Y FOLLETOS DEL SERVICIO OFERTADO POR EL LICITANTE, PODRAN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS SERVICIOS QUE SE OFERTA, ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL. SERA MOTIVO DE DESECHAR SU PROPUESTA SI NO ACOMPAÑA LA TRADUCCION DE CUALQUIER DOCUMENTO QUE PRESENTE EN OTRO IDIOMA QUE NO SEA EL ESPAÑOL, ARTICULO 29 FRACCION IV DE LA LEY.
222730	IQSEC SA DE CV	TECNICO	15.1.3. ENTREGABLES DE LA FASE III. SOPORTE DE LOS SERVICIOS. 4. TITULARIDAD DE	¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? ES CORRECTO ENTENDER QUE LA ENTREGA DEL CODIGO FUENTE AL FONACOT SOLO APLICA PARA EL SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRONICO, INTEGRACION Y SOPORTE A LA PLATAFORMA APLICATIVA DE CREDITO FONACOT. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE AL FINALIZAR EL CONTRATO EL PROVEEDOR NO DEBE ENTREGAR CODIGO FUENTE YA QUE EL ALCANCE DE LA CONVOCATORIA NO CONTEMPLA ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS.

222731	IQSEC SA DE CV	TECNICO	7.3.2. DISPOSITIVOS PARA ATENCION A USUARIOS EN CAMPO	CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN POSIBILIDADES DE ENTREGAR LOS DISPOSITIVOS SOLICITADOS EN TIEMPO Y FORMA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, SE PUEдан OFRECER DISPOSITIVOS PARA ATENCION A USUARIOS EN CAMPO CON SISTEMA OPERATIVO EN WINDOWS 10 Y/O WINDOWS 11?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO EL DISPOSITIVO OPERE CON LOS SISTEMAS OPERATIVOS MENCIONADOS, Y LOS DISPOSITIVOS PROPUESTOS SEAN COMPATIBLES CON EL SISTEMA OPERATIVO.
222732	IQSEC SA DE CV	TECNICO	5.2.1. SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRONICO, INTEGRACION Y SOPORTE A LA PLATAFORMA	DICE: EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES OPERATIVAS Y A SOLICITUD EXPRESA DEL INSTITUTO FONACOT, PODRA REQUERIR AL PROVEEDOR QUE AJUSTE CONFIGURACIONES, PARAMETROS Y ELEMENTOS DE PERSONALIZACION DE LA SOLUCION TECNOLOGICA QUE UTILICEN PARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES OPERATIVAS. PREGUNTA: ¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI SERA NECESARIO OTORGARLE ACCESO A LA HERRAMIENTA UTILIZADA PARA LA ADMINISTRACION DEL EXPEDIENTE? EN CASO DE SER AFIRMATIVA SU RESPUESTA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS INDIQUEN EL ALCANCE DE DICHO ACCESO.	LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE REQUIERE QUE LA HERRAMIENTA PARA LA ADMINISTRACION DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO PERMITA EL ACCESO Y USO AL PERSONAL TECNICO QUE DESIGNE FONACOT POR ASI CONVENIR A LOS INTERESES PROPIOS EN POR LO MENOS LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS FUNCIONALES Y TECNICOS: 1. CONTROL DE USUARIOS, CUENTAS, PERMISOS Y ROLES 2. ADMINISTRACION DE TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL 3. GENERACION DINAMICA DE INFORMES Y REPORTES 4. EXPORTACION E IMPORTACION DE EXPEDIENTES 5. ADMINISTRACION DE SERVICIOS WEB DE INTERCAMBIO DE INFORMACION EL PERSONAL QUE ASIGNE EL FONACOT DEBERA TENER ACCESO TOTAL A MANUALES TECNICOS Y DE USUARIO FINAL DE LA HERRAMIENTA A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO. ADICIONALMENTE, LOS USUARIOS DEBEN TENER ACCESO A LA HERRAMIENTA PARA CARGAR, CLASIFICAR Y ACCEDER A DOCUMENTOS, MEDIANTE LAS FACILIDADES QUE AL RESPECTO PROVEA LA HERRAMIENTA PARA ESE FIN.
222733	IQSEC SA DE CV	TECNICO	5.1. REQUERIMIENTOS GENERALES	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE DETALLE EL ALCANCE DEL SOPORTE Y EN SU CASO ACLARAR SI SE TIENE DOCUMENTADO EL CODIGO DE PROGRAMACION, DIAGRAMAS DE RELACION ENTRE TABLAS DE LAS BASES DE DATOS, SERVICIOS QUE SE CONSUMAN, INTEGRACIONES CON OTROS SISTEMAS, Y EN GENERAL LA OPERACION ACTUAL DEL SISTEMA DE CREDITO.	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA PLATAFORMA INTEGRAL DE CREDITO ACCEDERA AL EXPEDIENTE ELECTRONICO A TRAVES DE LOS SERVICIOS QUE EL PROVEEDOR INTEGRARA EN EL BUS DE SERVICIOS DE FONACOT, Y DE LOS CUALES EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA SU USO. EL SOPORTE A LA PLATAFORMA APLICATIVA DE CREDITO ES A NIVEL DE USUARIO FINAL, ES DECIR SEGUNDO NIVEL DE ATENCION A TRAVES DE LA MESA DE SOPORTE, EN CASO DE REQUERIR ESCALAR A NIVEL 3, FONACOT DECIDIRA LA RESOLUCION DE LA SITUACION. FONACOT PROVEERA LA INFORMACION QUE SEA REQUERIDA PARA LA INTEGRACION DE LOS SERVICIOS EN EL BUS DE SERVICIOS FONACOT, DE TAL FORMA QUE PUEDAN SER CONSUMIDOS POR EL SISTEMA DE CREDITO E INTEGRACIONES CON OTROS SISTEMAS.
222783	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PARTICIPACION CONIUNTA. NUMERO 1. CONVENIO PROTOCOLIZADO ANTE NOTARIO.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, EL CONVENIO DE PARTICIPACION CONIUNTA SE SUJETARA A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (LAASSP) Y ARTICULO 44 DE SU REGLAMENTO DE LA LEY, EN ESE ENTENDER SOLO APLICARA LA PROTOCOLIZACION DEL CONVENIO PARA EL LICITANTE ADJUDICADO, CUANDO RECAIGA EN EL SUPUESTO DE SEÑALADO EN EL PENULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 44 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP ¿SE CONFIRMA?	SE CONFIRMA. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, EL CONVENIO DE PARTICIPACION CONIUNTA SE SUJETARA A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (LAASSP) Y ARTICULO 44 DE SU REGLAMENTO.
222784	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	LEGAL - ADMINISTRATIVA	IV.1. DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA. NUMERO 9 Y ANEXO 11	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA PERSONA MORAL, DICHA MANIFESTACION SE DEBERA REALIZAR SOLO POR EL LICITANTE Y LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERCEN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD LICITANTE, Y NO RESPECTO DE TODOS LOS ACCIONISTAS, DE CONFORMIDAD CON LO MANIFESTADO POR EL ARTICULO 26 TER, 27 Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (LAASSP) Y SU REGLAMENTO, ASI COMO LO ESTABLECIDO EN EL PROPIO ARTICULO 49 FRACCIONES IX Y X DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, ¿SE CONFIRMA?	ES CORRECTA SU APRECIACION. EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR UN ESCRITO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, EN EL CUAL SE SEÑALE EL NOMBRE COMPLETO DE CADA UNO DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERCERAN EL CONTROL DE LA SOCIEDAD. EN CASO DE QUE UNO DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS SEA PERSONA MORAL, DEBERA PRESENTAR UN ESCRITO SUSCRITO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, EN EL CUAL SE SEÑALE EL NOMBRE COMPLETO DE CADA UNO DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERCERAN EL CONTROL DE LA SOCIEDAD Y OTRO ESCRITO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE DICHA PERSONA MORAL QUE SEA SOCIO O ACCIONISTA, EN DONDE SE INDIQUE EL NOMBRE DE CADA UNO DE LOS SOCIOS A ACCIONISTAS DE ESA PERSONA MORAL.
222785	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	LEGAL - ADMINISTRATIVA	IV.1. DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA. NUMERO 11	EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO NUMERO ACDO AS2/HCT/270422/107 P.DIR DICTADO POR EL H. CONSEJO TECNICO EN SESION ORDINARIA DE 27 DE ABRIL DEL 2022, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022, LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL GOZARA DE VIGENCIA DURANTE EL DIA DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO GENERADA, CONSIDERANDO QUE ELLO DIFICULTA LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA PARA EL MISMO DIA DE SU ENTREGA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SERA VALIDO Y NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION EL PRESENTAR DICHA OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, EN SENTIDO POSITIVO, CON FECHA MAXIMA DE 30 DIAS NATURALES PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACION Y ENTREGA DE LAS PROPUESTAS, EN EL ENTENDIDO QUE DE RESULTAR ADJUDICADO SE ENTREGARA LA OPINION DE CUMPLIMIENTO EN SENTIDO POSITIVO Y VIGENTE A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO, ¿SE ACEPTA Y CONFIRMA NUESTRA PROPUESTA? DICE:	ES CORRECTA SU APRECIACION. LA OPINION DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL IMSS, DEBERA TENER COMO FECHA MAXIMA DE 30 DIAS NATURALES PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACION Y ENTREGA DE LAS PROPUESTAS. Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, DEBERA ESTAR VIGENTE A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, SU NO PRESENTACION SERA MOTIVO DE LA NO FORMALIZACION DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL LICITANTE GANADOR Y SE PROCEDERA CONFORME EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 46 DE LA LEY.
222786	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	LEGAL - ADMINISTRATIVA	A.1) EXPERIENCIA EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DEL SERVICIO	LA TRAYECTORIA PROFESIONAL DEBERA SER COMPROBABLE MEDIANTE CURRICULUM VITAE, ACOMPAÑADO DE COPIA SIMPLE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) O INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE). PREGUNTA: SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE EL INE O IFE SE ENCUENTREN VENCIDOS, PERMITA PRESENTAR CEDULA O PASAPORTE PARA EL CUMPLIMIENTO, EN CADA UNO DE LOS PERFILES SOLICITADOS, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE ACEPTARA EN CADA UNO DE LOS PERFILES DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: LA TRAYECTORIA PROFESIONAL DEBERA SER COMPROBABLE MEDIANTE CURRICULUM VITAE, ACOMPAÑADO DE COPIA SIMPLE DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) O INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE), O CEDULA PROFESIONAL O PASAPORTE VIGENTE.
222787	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE A) EXPERIENCIA DEL LICITANTE.	DICE: PARA EL SERVICIO DE SOLUCION DE GESTION DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACION DE INFORMACION BIOMETRICA EL LICITANTE DEBERA DEMOSTRAR AL MENOS 4 AÑOS DE EXPERIENCIA, DEBIENDO EL LICITANTE PRESENTAR COPIA LEGIBLE DE POR LO MENOS 2 CONTRATOS DEBIDAMENTE FORMALIZADOS EN LA PRESTACION DE SERVICIOS CON CAPACIDADES SIMILARES A LAS QUE REQUIERE EL "FONACOT", EN LOS QUE SE OPERE CON ARQUITECTURA ESPECIFICA PARA UN MOTOR BIOMETRICO DE AFIS. PREGUNTA: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS CONTRATOS SOLICITADOS EN ESTE PUNTO, SON LOS MISMOS QUE SE SOLICITAN EN LOS PUNTOS 7.2, 23.2 Y 23.3 DEL DOCUMENTO ANEXO 12 "CARACTERISTICAS DEL SERVICIO"?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS CONTRATOS SOLICITADOS EN EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL SOLICITANTE PARA EL SERVICIO DE SOLUCION DE GESTION DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACION DE INFORMACION BIOMETRICA, ES EL MISMO QUE SE SOLICITA EN EL PUNTO 7.2, 23.2 Y 23.3 DEL ANEXO 12 CARACTERISTICAS DEL SERVICIO. EN EL PUNTO 23.3 SE HACE LA PRECISION DE QUE SE REFIERE AL SERVICIO ADMINISTRADO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA OPERACION. LOS CONTRATOS DEBEN CUMPLIR CON LAS CARACTERISTICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA.
222788	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE A) EXPERIENCIA DEL LICITANTE.	DICE: PARA EL SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRONICO, INTEGRACION Y SOPORTE A LA PLATAFORMA APLICATIVA DE CREDITO FONACOT EL LICITANTE DEBERA DEMOSTRAR AL MENOS 1 AÑO DE EXPERIENCIA, DEBIENDO EL LICITANTE PRESENTAR COPIA LEGIBLE DE POR LO MENOS 2 CONTRATOS DEBIDAMENTE FORMALIZADOS DE SERVICIOS SIMILARES A LOS SOLICITADOS EN EL ANEXO TECNICO. PREGUNTA: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS CONTRATOS SOLICITADOS EN ESTE PUNTO, SON LOS MISMOS QUE SE SOLICITAN EN LOS PUNTOS 23.1 DEL DOCUMENTO ANEXO 12 "CARACTERISTICAS DEL SERVICIO"?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS CONTRATOS SOLICITADOS EN EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL SOLICITANTE PARA EL SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRONICO, INTEGRACION Y SOPORTE A LA PLATAFORMA APLICATIVA DE CREDITO FONACOT SON LOS MISMOS QUE SE SOLICITAN EN EL PUNTO 23.1

222789	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE B) ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.	DICE: PARA EL SERVICIO DE SOLUCION DE GESTION DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACION DE INFORMACION BIOMETRICA EL LICITANTE DEBERA DEMOSTRAR AL MENOS 4 AÑOS DE EXPERIENCIA, DEBIENDO EL LICITANTE PRESENTAR COPIA LEGIBLE DE POR LO MENOS 2 CONTRATOS DEBIDAMENTE FORMALIZADOS EN LA PRESTACION DE SERVICIOS CON CAPACIDADES SIMILARES A LAS QUE REQUIERE EL "FONACOT", EN LOS QUE SE OPERE CON ARQUITECTURA ESPECIFICA PARA UN MOTOR BIOMETRICO DE AFIS. PREGUNTA: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS CONTRATOS SOLICITADOS EN ESTE PUNTO, SON LOS MISMOS QUE SE SOLICITAN EN LOS PUNTOS 7.2, 23.2 Y 23.3 DEL DOCUMENTO ANEXO 12 "CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO"?	LOS CONTRATOS SOLICITADOS EN EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL SOLICITANTE PARA EL SERVICIO DE SOLUCION DE GESTION DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACION DE INFORMACION BIOMETRICA, ES EL MISMO QUE SE SOLICITA EN EL PUNTO 7.2, 23.2 Y 23.3 DEL ANEXO 12 CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO. EN EL PUNTO 23.3 SE HACE LA PRECISION DE QUE SE REFIERE AL SERVICIO ADMINISTRADO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA OPERACION. LOS CONTRATOS DEBEN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA.
222790	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE B) ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.	DICE: PARA EL SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRONICO, INTEGRACION Y SOPORTE A LA PLATAFORMA APLICATIVA DE CREDITO FONACOT EL LICITANTE DEBERA DEMOSTRAR AL MENOS 1 AÑO DE EXPERIENCIA, DEBIENDO EL LICITANTE PRESENTAR COPIA LEGIBLE DE POR LO MENOS 2 CONTRATOS DEBIDAMENTE FORMALIZADOS DE SERVICIOS SIMILARES A LOS SOLICITADO EN EL ANEXO TECNICO. PREGUNTA: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS CONTRATOS SOLICITADOS EN ESTE PUNTO, SON LOS MISMOS QUE SE SOLICITAN EN LOS PUNTOS 23.1 DEL DOCUMENTO ANEXO 12 "CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO"?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS CONTRATOS SOLICITADOS EN EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL SOLICITANTE PARA EL SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRONICO, INTEGRACION Y SOPORTE A LA PLATAFORMA APLICATIVA DE CREDITO FONACOT SON LOS MISMOS QUE SE SOLICITAN EN EL PUNTO 23.1
222791	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	DICE: SE ACEPTAN SOLO CONTRATOS CONCLUIDOS CONSIDERANDO EL TIEMPO EFECTIVAMENTE TRANSCURRIDO Y QUE LA PRESTACION DEL SERVICIO SEA SIMILAR A LO SOLICITADO EN ANEXO TECNICO. PREGUNTA: ¿SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR PRESENTAR CONTRATOS VIGENTES, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS CONTRATOS VIGENTES NO CUMPLEN CON LAS CONDICIONES INDICADAS YA QUE UN CONTRATO VIGENTE NO PERMITE CONTAR CON LA CONDICION DE CONCLUIDO O CULMINADO. LOS LICITANTES PODRAN TENER CONTRATOS VIGENTES CON EL INSTITUTO FONACOT, PERO ESOS NO CUMPLEN CON EL REQUISITO MENCIONADO.
222792	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	DICE: SOLO SE ACEPTARAN LOS CONTRATOS QUE HAYAN SIDO CELEBRADOS POR EL LICITANTE EN LOS ULTIMOS 6 AÑOS, QUE SE CUENTAN A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE CELEBRE EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES. PREGUNTA: ¿SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR PRESENTAR CONTRATOS QUE SE HAYAN FORMALIZADO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE NO SE ACEPTAN CONTRATOS CON MAS DE 6 AÑOS DE HABER SIDO FORMALIZADOS.
222793	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	ECONÓMICO	I.6. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.	CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LA MAYOR TRANSPARENCIA POSIBLE EN EL PROCESO, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE A CONOCER EL PRESUPUESTO CON EL QUE CUENTA PARA ESTE SERVICIO DICE: "EL SERVICIO DEBE ASEGURAR LA CONTINUIDAD OPERATIVA POR LO QUE DEBERA CONTEMPLAR LA ATENCION DE FALLAS EN LA FUNCIONALIDAD DE LAS HERRAMIENTAS, ASI COMO LA SUSTITUCION OPORTUNA DE LOS COMPONENTES LÓGICOS, QUE PERMITAN GARANTIZAR LA CONTINUIDAD OPERATIVA DEL SISTEMA DE CREDITO DEL INSTITUTO, EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE AFILIACION Y EL GESTOR DOCUMENTAL, INCLUYENDO SUS DIFERENTES COMPONENTES Y LAS INTERFACES CON EL ENTORNO OPERATIVO. DEBERA ATENDER LAS SOLICITUDES DE CONFIGURACION DE LAS HERRAMIENTAS PROPUESTAS, QUE SEAN NECESARIAS PARA LA IMPLANTACION DE CAMBIOS EN LOS SISTEMAS MENCIONADOS, ASI COMO A LAS PLATAFORMAS DIGITALES WEB QUE UTILIZA EL INSTITUTO FONACOT PARA LA ORIGINACION DE CREDITOS, CONFORME A LAS NECESIDADES Y A SOLICITUD DEL INSTITUTO FONACOT." PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE EL FONACOT NOS HARA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION TECNICA Y CODIGOS FUENTES DEL APLICATIVO DE CREDITO Y DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES WEB QUE UTILIZA? EN CASO DE SER AFIRMATIVA SU RESPUESTA, SOLICITAMOS NOS INDIQUE AMBLEMENTE, DE QUIEN SERA RESPONSABILIDAD LA RESOLUCION DE LAS SITUACIONES ORIGINADAS POR VICIOS OCULTOS, FALLAS EN LOS MODULOS LOGICOS Y EN GENERAL CUALQUIER FALLA LOGICA QUE OCASIONE LA FALLA EN LA OPERACION DE ORIGINACION DE CREDITOS DEL FONACOT	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO AL NUMERAL 1.6 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, LA CONVOCANTE CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION CORRESPONDIENTE
222794	IQSEC SA DE CV	TECNICO	5.2.1. SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRONICO, INTEGRACION Y SOPORTE A LA PLATAFORMA	DICE: "EL SERVICIO DEBE ASEGURAR LA CONTINUIDAD OPERATIVA POR LO QUE DEBERA CONTEMPLAR LA ATENCION DE FALLAS EN LA FUNCIONALIDAD DE LAS HERRAMIENTAS, ASI COMO LA SUSTITUCION OPORTUNA DE LOS COMPONENTES LÓGICOS, QUE PERMITAN GARANTIZAR LA CONTINUIDAD OPERATIVA DEL SISTEMA DE CREDITO DEL INSTITUTO, EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE AFILIACION Y EL GESTOR DOCUMENTAL, INCLUYENDO SUS DIFERENTES COMPONENTES Y LAS INTERFACES CON EL ENTORNO OPERATIVO. DEBERA ATENDER LAS SOLICITUDES DE CONFIGURACION DE LAS HERRAMIENTAS PROPUESTAS, QUE SEAN NECESARIAS PARA LA IMPLANTACION DE CAMBIOS EN LOS SISTEMAS MENCIONADOS, ASI COMO A LAS PLATAFORMAS DIGITALES WEB QUE UTILIZA EL INSTITUTO FONACOT PARA LA ORIGINACION DE CREDITOS, CONFORME A LAS NECESIDADES Y A SOLICITUD DEL INSTITUTO FONACOT." PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE EL FONACOT NOS HARA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION TECNICA Y CODIGOS FUENTES DEL APLICATIVO DE CREDITO Y DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES WEB QUE UTILIZA? EN CASO DE SER AFIRMATIVA SU RESPUESTA, SOLICITAMOS NOS INDIQUE AMBLEMENTE, DE QUIEN SERA RESPONSABILIDAD LA RESOLUCION DE LAS SITUACIONES ORIGINADAS POR VICIOS OCULTOS, FALLAS EN LOS MODULOS LOGICOS Y EN GENERAL CUALQUIER FALLA LOGICA QUE OCASIONE LA FALLA EN LA OPERACION DE ORIGINACION DE CREDITOS DEL FONACOT	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS SERVICIOS DEBERAN INTEGRARSE AL BUS DE SERVICIOS DE LA CONVOCANTE Y PODRAN SER CONSUMIDOS POR LOS SISTEMAS QUE DETERMINE FONACOT DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, POR LO QUE NO ES NECESARIO QUE FONACOT HAGA ENTREGA DE CODIGOS FUENTES DE APLICATIVOS. FONACOT ENTREGARA AL LICITANTE ADJUDICADO TODAS LAS FACILIDADES E INFORMACION TECNICA NECESARIA PARA INTEGRAR LOS SERVICIOS EN EL BUS DE SERVICIOS FONACOT. SERÁ RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL PROVEEDOR LA RESOLUCION DE LAS SITUACIONES QUE OCASIONEN FALLAS EN LA OPERACION DE LA PLATAFORMA DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO, DE ACUERDO A LOS TIEMPOS Y NIVELES DE SERVICIO ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
222795	IQSEC SA DE CV	TECNICO	6.1. SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRONICO E INTEGRACION A LA PLATAFORMA APLICATIVA	DICE: LA SOLUCION DE EXPEDIENTE ELECTRONICO, DEBE CONSIDERAR LA HABILITACION SERVICIOS QUE SE CONSIDERAN CLAVES PARA FORTALECER Y OPTIMIZAR LAS OPERACIONES DIARIAS DEL INSTITUTO, SE DESCRIBEN A CONTINUACION: 6.1.1. SDN: SERVICIO DE NEGOCIOS 6.1.2. GP: GESTION DE PROCESOS 6.1.3. GD: GESTION DOCUMENTAL 6.1.4. GI: GESTION DE LA INFORMACION 6.1.5. SG: SERVICIOS GENERICOS PREGUNTA: ¿SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ESTAS FUNCIONALIDADES SE DEBEN CUBRIR CON UNA HERRAMIENTA O UN CONJUNTO DE HERRAMIENTAS?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE TODAS Y CADA UNA DE LAS FUNCIONALIDADES DESCRITAS EN LOS NUMERALES SEÑALADOS DEBERAN SER CUBIERTAS POR LA SOLUCION PROPUESTA POR EL LICITANTE, YA SEA EN UNA HERRAMIENTA O UN CONJUNTO DE HERRAMIENTAS QUE DE FORMA NATIVA SE INTEGREN COMO MODULOS.
222796	IQSEC SA DE CV	TECNICO	5.2.1. SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRONICO, INTEGRACION Y SOPORTE A LA PLATAFORMA	¿ES REQUERIDO ALGUN MANEJADOR DE BASES DE DATOS EN ESPECIFICO PARA LAS HERRAMIENTAS PROPUESTAS?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA SOLUCION PROPUESTA DEBERA CONTAR CON CONECTORES A ORACLE DATA BASE PARA CONSULTA Y ESCRITURA, EL FONACOT OPERA EL SISTEMA DE CREDITO MEDIANTE DICHA BASE DE DATOS, POR LO TANTO LA LICENCIA DE LA MISMA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL FONACOT. FONACOT NO PAGARA LICENCIA ALGUNA POR CUALQUIER HERRAMIENTA, MANEJADOR DE BASES DE DATOS O SUSCRIPCION A SERVICIOS QUE REQUIERA LA SOLUCION OFERTADA Y QUE SEAN DIFERENTES A LA INDICADA.
222797	IQSEC SA DE CV	TECNICO	5.2.1. SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRONICO, INTEGRACION Y SOPORTE A LA PLATAFORMA	¿SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA VOLUMETRIA ESTIMADA PARA LA OPERACION DEL APLICATIVO DE CREDITO Y SI SE REQUIERE LA IMPORTACION DE EXPEDIENTES EXISTENTES?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE A PARTIR DE LA DISPONIBILIDAD DE LA HERRAMIENTA DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO SE MIGRARA LA INFORMACION DE LOS EXPEDIENTES DE CREDITO, QUE INCLUYE EN CADA CASO DOCUMENTOS DIGITALIZADOS (CONTRATOS, PAGARES, COMPROBANTES DE NOMINA, IDENTIFICACIONES), FOTOGRAFIAS Y EN ALGUNAS OCASIONES VIDEO. EL VOLUMEN DE EXPEDIENTES DE CREDITO A ALMACENAR INICIALMENTE ES DE ALREDEDOR DE 11.5 MILLONES, Y EL CRECIMIENTO ANUAL ESTIMADO ES DE ALREDEDOR DE 1.2 MILLONES DE EXPEDIENTES. LA HERRAMIENTA DEBE TENER CAPACIDAD PARA ALMACENAR Y ADMINISTRAR LA CANTIDAD DE EXPEDIENTES QUE SE INDICAN Y SOPORTAR EL CRECIMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. LA INFRAESTRUCTURA EN LA QUE SERA ALMACENADA LA INFORMACION SERA PROPORCIONADA POR FONACOT Y LA CAPACIDAD DE LA HERRAMIENTA DEBE ESTAR LIMITADA SOLAMENTE POR LA CAPACIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA.

222798	IQSEC SA DE CV	TECNICO	5.2.1. SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRONICO, INTEGRACION Y SOPORTE A LA PLATAFORMA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LA HERRAMIENTA PARA LA ADMINISTRACION DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO SERA PARA USO EXCLUSIVO DE LOS PROCESOS ASOCIADOS AL APLICATIVO DE CREDITO?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE NO ES CORRECTA SU APRECIACION. EL INSTITUTO FONACOT DEBERA PODER UTILIZAR LA SOLUCION OFERTADA PARA INTEGRAR EXPEDIENTES DE CUALQUIER OTRA AREA DEL FONACOT Y DE OTROS PROCESOS. MEDIANTE LA INTEGRACION DEL SERVICIO, POR LO CUAL DICHA HERRAMIENTA DEBE CONTAR CON UNA CAPA DE SERVICIOS WEB PARA SU INTEGRACION HACIA OTROS SISTEMAS; MISMOS QUE LA CONVOCANTE PODRA INTEGRAR DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO CUANDO LO NECESITE Y DE ACUERDO A LAS CAPACIDADES DE LA INFRAESTRUCTURA QUE LA CONVOCANTE PUEDA PONER A DISPOSICION PARA LA OPERACION DE LA SOLUCION; ADICIONALMENTE LA HERRAMIENTA DEBE CONTAR CON UNA INTERFAZ EN AMBIENTE WEB PARA QUE EL USUARIO FINAL DEL FONACOT PUEDA INTEGRAR EXPEDIENTES DE PROCESOS ESPECIFICOS QUE EL AREA ADMINISTRADORA DEL CONTRATO PONGA A DISPOSICION DE LOS USUARIOS.
222799	IQSEC SA DE CV	TECNICO	5.2.1. SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRONICO, INTEGRACION Y SOPORTE A LA PLATAFORMA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ¿ES FACTIBLE QUE DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO SE INTEGREN A LA HERRAMIENTA FUNCIONALIDADES PARA CUMPLIR TOTALMENTE CON LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS SOLICITADOS?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA HERRAMIENTA OFERTADA DEBERA SER UN PRODUCTO TERMINADO, NO SE PERMITIRAN DESARROLLOS NI ADECUACIONES A LA HERRAMIENTA DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO.
222800	IQSEC SA DE CV	TECNICO	17. VIGENCIA DEL CONTRATO	DICE: LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERA A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE DE LA FECHA DE NOTIFICACION DEL FALLO Y HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, CONSIDERANDO COMO PERIODO DE IMPLEMENTACION O TRANSICION DEL SERVICIO LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE ANEXO TECNICO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS INDIQUE A PARTIR DE QUE FECHA DEBE INICIAR LA OPERACION EN PRODUCCION DE LA HERRAMIENTA REQUERIDA PARA EL EXPEDIENTE ELECTRONICO Y EL SOPORTE A LA PLATAFORMA APLICATIVA DE CREDITO FONACOT?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA HABILITACION DE LA SOLUCION OFERTADA DE EXPEDIENTE ELECTRONICO, LA INTEGRACION DE LOS SERVICIOS PARA INTEGRACION A LA PLATAFORMA DE CREDITO Y LAS ACTIVIDADES PARA BRINDAR SOPORTE DEBEN ESTAR TERMINADAS Y LA HERRAMIENTA OPERANDO EL 1 DE ABRIL DE 2023.
222801	IQSEC SA DE CV	TECNICO	7.2. SERVICIO DE SOLUCION DE GESTION DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACION DE INFORMAC	ES NUESTRO ENTENDIDO QUE DURANTE EL TIEMPO PROPORCIONADO PARA LA MIGRACION DE LA BASE DE DATOS INICIAL EL SISTEMA NO SE ENCONTRARA EN ESTADO PRODUCTIVO, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA HABILITACION DE LA SOLUCION OFERTADA PARA ADMINISTRACION DE INFORMACION BIOMETRICA, Y LA INTEGRACION DE LOS SERVICIOS AL BUS DE SERVICIOS FONACOT DEBE ESTAR TERMINADA Y OPERANDO EL 1 DE ABRIL DE 2023. LA MIGRACION INICIARA EN CUANTO EL PROVEEDOR TENGA LISTA LA HERRAMIENTA PARA ESE FIN, Y LA OPERACION DE LOS SISTEMAS QUE UTILICEN LOS SERVICIOS ACCEDERAN A LOS MISMOS A PARTIR DE LA FECHA INDICADA, AUNQUE LA MIGRACION AUN SE ESTE EJECUTANDO.
222802	IQSEC SA DE CV	TECNICO	7.2. SERVICIO DE SOLUCION DE GESTION DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACION DE INFORMAC	DADO QUE LA SOLUCION ACTUAL CONTINUARA OPERANDO DURANTE LA MIGRACION, SE GENERARA UN DELTA DE INFORMACION AUN NO MIGRADA CUANDO SE TERMINARA LA PRIMERA ETAPA DE MIGRACION, REQUIRIENDOSE UNA VENTANA DURANTE LA CUAL SE DETENGA LA OPERACION PARA MIGRAR ESTE DELTA DE DATOS EN UNA SEGUNDA ETAPA Y PODER ASI PASAR LA OPERACION A LA NUEVA PLATAFORMA, ¿ES ESTO ACEPTABLE PARA FONACOT?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA HABILITACION DE LA SOLUCION OFERTADA PARA ADMINISTRACION DE INFORMACION BIOMETRICA, Y LA INTEGRACION DE LOS SERVICIOS AL BUS DE SERVICIOS FONACOT DEBE ESTAR TERMINADA Y OPERANDO EL 1 DE ABRIL DE 2023. LA MIGRACION INICIARA EN CUANTO EL PROVEEDOR TENGA LISTA LA HERRAMIENTA PARA ESE FIN, LOS MECANISMOS Y REGLAS PARA LA ACTUALIZACION DE LOS DELTAS LOS DEFINIRA FONACOT Y SE ENTREGARAN AL LICITANTE ADJUDICADO.
222803	IQSEC SA DE CV	TECNICO	7.2. SERVICIO DE SOLUCION DE GESTION DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACION DE INFORMAC	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA AMPLIAR EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LAS PROPUUESTAS TECNICAS EN AL MENOS 10 DIAS HABILES, ESTO DADA LA COMPLEJIDAD DE LA SOLUCION REQUERIDA, ¿ES ACEPTABLE NUESTRA PROPUESTA?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.
222804	IQSEC SA DE CV	TECNICO	HABILITACION DE LA SOLUCION DE GESTION DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACION DE INFORM	DADO QUE PARA INICIAR LA ACTIVIDAD DE MIGRACION DE DATOS BIOMETRICOS ES NECESARIO TENER IMPLEMENTADO EL MOTOR BIOMETRICO QUE PUEDA REALIZAR LA COMPARACION Y DEDUPLICACION DE REGISTROS, ENTENDEMOS QUE LOS 80 DIAS PARA ESTA ACTIVIDAD INICIARAN A PARTIR DE TENER HABILITADA LA SOLUCION DE GESTION DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACION DE INFORMACION BIOMETRICA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE NO ES CORRECTA SU APRECIACION. LA HABILITACION DE LA SOLUCION OFERTADA PARA ADMINISTRACION DE INFORMACION BIOMETRICA, Y LA INTEGRACION DE LOS SERVICIOS AL BUS DE SERVICIOS FONACOT DEBE ESTAR TERMINADA Y OPERANDO EL 1 DE ABRIL DE 2023. LA MIGRACION INICIARA EN CUANTO EL PROVEEDOR TENGA LISTA Y CONFIGURADA LA HERRAMIENTA.
222805	IQSEC SA DE CV	TECNICO	22.3 SERVICIO DE SOLUCION DE GESTION DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACION DE INFORMAC	¿PODRIA LA CONVOCANTE INDICAR LAS ACCIONES QUE SE REALIZARAN CUANDO EL REPORTE FINAL DE LA MIGRACION ARROJE POSIBLES REGISTROS DUPLICADOS?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LAS REGLAS PARA DETERMINAR LAS ACCIONES A TOMAR EN LOS CASOS EN QUE SE IDENTIFIQUEN POSIBLES DUPLICADOS EN EL PROCESO DE MIGRACION LAS DEFINIRA FONACOT Y LAS ENTREGARA AL LICITANTE ADJUDICADO.
222806	IQSEC SA DE CV	TECNICO	EL "INSTITUTO FONACOT" PROPORCIONARA A "EL LICITANTE", LOS ARCHIVOS WSQ DE HUELL	¿PODRIA LA CONVOCANTE INDICAR EN QUE MEDIO SERA COMPARTIDA LA BD DE HUELLAS PARA LLEVAR A CABO LA MIGRACION?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA BASE DE DATOS DE IMAGENES BIOMETRICAS WSQ SE ENCUENTRA EN SQLSERVER VERSION SQL SERVER 2017 ENTERPRISE Y SE DARAN LOS ACCESOS DE CONEXION Y USUARIO PARA CONECTARSE DIRECTAMENTE PARA LEER LA INFORMACION REQUERIDA.
222814	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	7.2.1. MOTOR BIOMETRICO	DICE: "EL LICITANTE" DEBERA PRESENTAR COMO MINIMO COPIA DE DOS CONTRATOS EN TERRITORIO NACIONAL DONDE SE HAYA INSTALADO UN SERVICIO CON CAPACIDADES SIMILARES A LAS QUE REQUIERE EL "INSTITUTO FONACOT", PROBADO Y OPERANDO LA ARQUITECTURA ESPECIFICA PARA UN MOTOR BIOMETRICO DE AFIS. PREGUNTA: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS CONTRATOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 7.2, SON LOS MISMOS QUE SE SOLICITAN EN LOS PUNTOS 23.2 Y 23.3 DEL DOCUMENTO ANEXO 12 "CARACTERISTICAS DEL SERVICIO"?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS CONTRATOS SOLICITADOS EN EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE PARA EL SERVICIO DE SOLUCION DE GESTION DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACION DE INFORMACION BIOMETRICA, ES EL MISMO QUE SE SOLICITA EN EL PUNTO 7.2, 23.2 Y 23.3 DEL ANEXO 12 CARACTERISTICAS DEL SERVICIO. EN EL PUNTO 23.3 SE HACE LA PRECISION DE QUE SE REFIERE AL SERVICIO ADMINISTRADO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA OPERACION. LOS CONTRATOS DEBEN CUMPLIR CON LAS CARACTERISTICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA.
222815	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	9.1.3. 3ER NIVEL:	DICE: HABILITACION DE SERVICIOS EN EL BUS DE FONACOT PARA INTEGRACION CON LA PLATAFORMA APLICATIVA DE CREDITO - 60 DIAS NATURALES A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DEL CONTRATO PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE AUMENTE EL AL MENOS A 120 DIAS EL TIEMPO PARA LA HABILITACION DE SERVICIOS DADO QUE SE DESCONOCE EL NIVEL DE INTEGRACION CON LA PLATAFORMA APLICATIVA DE CREDITO	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA PLATAFORMA INTEGRAL DE CREDITO ACCEDERA AL EXPEDIENTE ELECTRONICO A TRAVES DE LOS SERVICIOS QUE EL PROVEEDOR INTEGRARA EN EL BUS DE SERVICIOS DE FONACOT, Y DE LOS CUALES EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA SU USO. LA HABILITACION DE LA SOLUCION OFERTADA PARA EL SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRONICO, INTEGRACION Y SOPORTE A LA PLATAFORMA APLICATIVA DE CREDITO, Y LA INTEGRACION DE LOS SERVICIOS AL BUS DE SERVICIOS FONACOT DEBE ESTAR TERMINADA Y OPERANDO EL 1 DE ABRIL DE 2023.
222816	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	5.2.1. SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRONICO, INTEGRACION Y SOPORTE A LA PLATAFORMA...	DICE: DEBIDO A QUE "FONACOT" SE ENCUENTRA EN UNA ETAPA DE RENOVACION TECNOLOGICA DE ALGUNOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICOS, ASI COMO DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE IMPRESION "EL PROVEEDOR" DEBERA PARTICIPAR Y LLEVAR A CABO LAS CONFIGURACIONES NECESARIAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS, LICENCIAS E INSTALACION DE LOS COMPONENTES, EN LOS EQUIPOS DE COMPUTO QUE SERAN ARRENDADOS; CON EL OBJETO PRIMORDIAL DE MANTENER LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE LA CANTIDAD Y TIPO DE INSTALACION DE LOS COMPONENTES QUE REQUIERA CUANDO REALICE LA RENOVACION TECNOLOGIA DE SUS SERVICIOS	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA RENOVACION TECNOLOGICA SE ESTA REALIZANDO EN 60 EQUIPOS DE COMPUTO QUE SON UTILIZADOS PARA LA OPERACION DEL SISTEMA DE CREDITO, POR LO QUE EN DICHO EQUIPOS SE DEBERA INSTALAR LA CONFIGURACION QUE SEA NECESARIA PARA SOPORTAR LOS DISPOSITIVOS EN ALCANCE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EL INSTITUTO SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR LA DISTRIBUCION DE LOS EQUIPOS.
222817	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	6.1.3. GD. GESTION DOCUMENTAL	DICE: EL ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE EXPEDIENTES ELECTRONICOS, DOCUMENTOS Y VIDEOS A TRAVES DE UN SISTEMA DE ALTO RENDIMIENTO INTEGRADO A LOS SDN Y AL GP. PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE LA SOLUCION PROPUESTA ALMACENARA LOS EXPEDIENTES ELECTRONICOS, DOCUMENTOS (ELECTRONICOS Y FISICOS), Y VIDEOS POR UN PERIODO DE 30 DIAS, DE LO CONTRARIO SE SOLICITA SE ACLARE	LA CONVOCANTE ACLARA QUE EL ALMACENAMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DEBE SER DURANTE EL PERIODO DEL SERVICIO.

			6.1.3. GD: GESTION DOCUMENTAL	<p>DICE: LA CAPTURA E INGRESO DE CONTENIDOS (P. E.J., TEXTO, IMAGEN, AUDIO, VIDEO) DIRECTAMENTE DESDE UN DOCUMENTO ELECTRONICO O A PARTIR DE UN DIGITALIZADOR INTEGRADO AL SISTEMA.</p> <p>PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA LA CAPTURA E INGRESO DE CONTENIDOS (P. E.J., TEXTO, IMAGEN, AUDIO, VIDEO) SERA LA CONVOCANTE LA ENCARGADA DE REALIZAR LA DIGITALIZACION Y UNICAMENTE LA CONVOCANTE LA INTEGRARA PARA SU RESGUARDO, DE LO CONTRARIO SE SOLICITA ESPECIFICAR</p>	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA GESTION DOCUMENTAL EN EL SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRONICO E INTEGRACION A LA PLATAFORMA APLICATIVA DE CREDITO FONACOT, SE REFIERE A QUE EL LICITANTE DEBERA PROVEER LA SOLUCION DE EXPEDIENTE ELECTRONICO Y HABILITARLA PARA QUE LOS SISTEMAS Y EL PERSONAL DE FONACOT PUEDA HACER USO DE ELLA Y ESCANEAR LOS DOCUMENTOS Y QUE LA SOLUCION LO ALMACENE Y RESGUARDE PARA SU PROTECCION Y CONSULTA.
222818	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO			
222819	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	6.1.4. GI: GESTION DE LA INFORMACION	<p>DICE: LO ANTERIOR DESCRITO, ES MERAMENTE DESCRIPTIVO MAS NO LIMITATIVO, LA HERRAMIENTA DEBERA SER CAPAZ DE PROPORCIONAR SOLUCION A CUALQUIER TIPO DE REPORTE REQUERIDO POR EL INSTITUTO.</p> <p>PREGUNTA: SE ACOTA QUE EL SERVICIO OTORGADO SERA BAJO LAS CAPACIDADES MENCIONADAS EN EL PRESENTE ANEXO, CUALQUIER REPORTE NO MENCIONADO, SI LA HERRAMIENTA NO CUENTA CON LA CAPACIDAD DE GENERARLO ESTE REPORTE NO SE ENTREGARA COMO PARTE DE LA SOLUCION</p>	LA CONVOCANTE ACLARA QUE AL INICIO DEL PUNTO 6.1.4 GESTION DE LA INFORMACION, SE MENCIONAN LAS FUNCIONALIDADES MINIMAS DE LOS REPORTES Y CONSULTAS Y EN EL ULTIMO PARRAFO SE INDICA QUE ES DESCRIPTIVO, MAS NO LIMITATIVO, POR LO QUE NO ESTA ACOTADO A LO QUE SE MENCIONA COMO FUNCIONALIDADES MINIMAS PARA LA GENERACION DE REPORTES.
222820	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	6.1.5. SG: SERVICIOS GENERICOS	<p>DICE: INTEGRACION CON APLICACIONES MOVILES (APP) PARA INTERCAMBIO DE INFORMACION.</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE LISTE LAS APP MOVILES CON LAS QUE SE DEBEN CONSIDERAR LAS INTEGRACIONES, CON LA FINALIDAD DE ESTIMAR EL ESFUERZO DE INTEGRACION</p>	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS SERVICIOS DEBERAN INTEGRARSE AL BUS DE SERVICIOS DE LA CONVOCANTE Y PODRAN SER CONSUMIDOS POR LOS SISTEMAS QUE DETERMINE FONACOT DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, INCLUYENDO LAS APPS MOVILES QUE EL INSTITUTO DESARROLLE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
222821	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	6.1.5. SG: SERVICIOS GENERICOS	<p>DICE: INTEGRACION CON APLICACIONES MOVILES (APP) PARA INTERCAMBIO DE INFORMACION.</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EL TIPO DE INFORMACION QUE SE DEBE CONSIDERAR PARA LA INTEGRACION CON APP'S MOVILES, O ACLARAR QUE SOLO REQUIERE EL REGISTRO DELA SOLICITUD DE CREDITO A TRAVES DE APP'S MOVILES</p>	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS SERVICIOS DEBERAN INTEGRARSE AL BUS DE SERVICIOS DE LA CONVOCANTE Y PODRAN SER CONSUMIDOS POR LOS SISTEMAS QUE DETERMINE FONACOT DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, INCLUYENDO LAS APPS MOVILES QUE EL INSTITUTO DESARROLLE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
222822	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	6.1.6. INTEGRACION CON "SOLUCION DE GESTION DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACION DE"	<p>DICE: ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LAS FUNCIONALIDADES DESCRITAS ANTERIORMENTE SON PRODUCTO DE UN ANALISIS EXHAUSTIVO DE DETECCION DE PUNTOS DE MEJORA PARA LA OPERACION DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO CON LA PLATAFORMA DE CREDITOS FONACOT, SIN EMBARGO, DURANTE LA EJECUCION DEL SERVICIO EL "FONACOT" PODRA SOLICITAR LA HABILITACION DE MAS FUNCIONALIDADES SI COSTO ADICIONAL AL SERVICIO.</p> <p>PREGUNTA: SE PROPONE A LA CONVOCANTE, PARA LA HABILITACION DE MAS FUNCIONALIDADES, SE CONSIDERE UNA BOLSA DE 40 HORAS COMO PARTE DE LA PROPUESTA QUE AMPAREN EL DESARROLLO DE MAS FUNCIONALIDADES QUE LA CONVOCANTE REQUIERA</p>	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA CONVOCATORIA NO CONTEMPLA ACTIVIDADES DE DESARROLLO NI MEJORAS EVOLUTIVAS, NI SERVICIOS QUE SE PAGUEN POR HORAS.
222823	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	6.1.8. OPERACION DE LA PLATAFORMA APLICATIVA DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO	<p>DICE: EL PROVEEDOR DEBERA PROPONER UNA ARQUITECTURA QUE PERMITA UN DESEMPEÑO DE ALTA DISPONIBILIDAD Y CONCURRENCIA.</p> <p>PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE LA ARQUITECTURA QUE PERMITA UN DESEMPEÑO DE ALTA DISPONIBILIDAD SOLO SE DEBE CONSIDERAR EN EL AMBIENTE DE PRODUCCION</p>	LA CONVOCANTE ACLARA QUE ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO.
222824	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	6.1.8. OPERACION DE LA PLATAFORMA APLICATIVA DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO	<p>DICE: EL PROVEEDOR DEBERA PROPONER UNA ARQUITECTURA QUE PERMITA UN DESEMPEÑO DE ALTA DISPONIBILIDAD Y CONCURRENCIA.</p> <p>PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE LA INFRAESTRUCTURA QUE PERMITA UN DESEMPEÑO DE ALTA DISPONIBILIDAD SERA PROPORCIONADA POR FONACOT</p>	LA CONVOCANTE ACLARA QUE FONACOT SUMINISTRARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LOS AMBIENTES Y EL PROVEEDOR UNA SOLUCION QUE CONTEMPLA UNA ARQUITECTURA QUE PERMITA UN DESEMPEÑO DE ALTA DISPONIBILIDAD Y CONCURRENCIA.
222825	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	6.2.1. MOTOR BIOMETRICO	<p>DICE: SE REQUIERE QUE EL APROVISIONAMIENTO DE ENROLAMIENTO BIOMETRICO, COMO UNA SOLUCION INTEGRAL, CONSIDERE ADEMAS LA COMPATIBILIDAD CON UN SISTEMA MULTIBIOMETRICO DE RECONOCIMIENTO DACTILAR MOTOR BIOMETRICO ASEGURE SU COMPATIBILIDAD CON EL SISTEMA DE CREDITO DEL INSTITUTO Y LAS PLATAFORMAS DIGITALES QUE UTILIZA EL INSTITUTO PARA LA ORIGINACION DE CREDITOS A TRAVES DE SERVICIOS WEB Y/O APLICACIONES MOVILES.</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONE EL NOMBRE Y VERSION DEL SISTEMA DE CREDITOS CON EL CUAL SE REQUIERE LA COMPATIBILIDAD</p>	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS SERVICIOS CON QUE OPERA ACTUALMENTE EL INSTITUTO UTILIZAN EL MOTOR BIOMETRICO DE LA MARCA NEUROTECHNOLOGY, COMO SE INDICA EN LA CONVOCATORIA. LA SOLUCION PROPUESTA DEBE CUMPLIR LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS EN LA CONVOCATORIA Y TENER CAPACIDAD PARA MIGRAR LA INFORMACION BIOMETRICA ALMACENADA COMO HUELLAS DACTILARES EN FORMATO WSQ.
222826	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	6.2.1. MOTOR BIOMETRICO	<p>DICE: SE REQUIERE QUE EL APROVISIONAMIENTO DE ENROLAMIENTO BIOMETRICO, COMO UNA SOLUCION INTEGRAL, CONSIDERE ADEMAS LA COMPATIBILIDAD CON UN SISTEMA MULTIBIOMETRICO DE RECONOCIMIENTO DACTILAR MOTOR BIOMETRICO ASEGURE SU COMPATIBILIDAD CON EL SISTEMA DE CREDITO DEL INSTITUTO Y LAS PLATAFORMAS DIGITALES QUE UTILIZA EL INSTITUTO PARA LA ORIGINACION DE CREDITOS A TRAVES DE SERVICIOS WEB Y/O APLICACIONES MOVILES.</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONE EL METODO DE INTEGRACION QUE DEBE CONSIDERARSE PARA CONSIDERARSE CON EL SISTEMA DE CREDITOS, PARA LA VALIDACION DE CREDITOS A TRAVES DEL SERVICIO WEB Y/O APLICACIONES MOVILES</p>	EL SISTEMA DE CREDITO DEL INSTITUTO CONSUMIRA LOS SERVICIOS QUE EL PROVEEDOR HABILITARA EN EL BUS DE SERVICIOS FONACOT.
222827	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	6.2.1. MOTOR BIOMETRICO	<p>DICE: SE REQUIERE QUE EL APROVISIONAMIENTO DE ENROLAMIENTO BIOMETRICO, COMO UNA SOLUCION INTEGRAL, CONSIDERE ADEMAS LA COMPATIBILIDAD CON UN SISTEMA MULTIBIOMETRICO DE RECONOCIMIENTO DACTILAR MOTOR BIOMETRICO ASEGURE SU COMPATIBILIDAD CON EL SISTEMA DE CREDITO DEL INSTITUTO Y LAS PLATAFORMAS DIGITALES QUE UTILIZA EL INSTITUTO PARA LA ORIGINACION DE CREDITOS A TRAVES DE SERVICIOS WEB Y/O APLICACIONES MOVILES.</p> <p>PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE EL SISTEMA DE CREDITOS DEL INSTITUTO CONSUMIRA UN API O WEB SERVICES, EL CUAL SE LE EXPONDRÁ O ESTARA INSTALADO DONDE ESTE EL MOTOR BIOMETRICO, Y A TRAVES DE ESE API O WEB SERVICES SE REALIZARA LA INTEGRACION ENTRE EL MOTOR BIOMETRICO Y EL SISTEMA DE CREDITO DEL INSTITUTO, DE LO CONTRARIO ESPECIFICAR</p>	LA CONVOCANTE ACLARA QUE EL SISTEMA DE CREDITO DEL INSTITUTO CONSUMIRA LOS SERVICIOS QUE EL PROVEEDOR HABILITARA EN EL BUS DE SERVICIOS FONACOT, MISMOS QUE PODRAN SER CONSUMIDOS POR LOS SISTEMAS O APLICACIONES MOVILES QUE EL INSTITUTO DETERMINE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

222826	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	6.2.1. MOTOR BIOMETRICO	<p>DICE: SE REQUIERE QUE EL APROVISIONAMIENTO DE ENROLAMIENTO BIOMETRICO, COMO UNA SOLUCION INTEGRAL, CONSIDERE ADEMAS LA COMPATIBILIDAD CON UN SISTEMA MULTIBIOMETRICO DE RECONOCIMIENTO DACTILAR (MOTOR BIOMETRICO AFIS), EL CUAL DEBERA FORMAR PARTE DE LA PROPUESTA DE "EL LICITANTE" GANADOR, Y QUE DEBERA CONTAR CON LAS LICENCIAS DE SOFTWARE Y SERVICIOS DE COMPARACION DE HUELLA, ES IMPRESCINDIBLE QUE EL MOTOR BIOMETRICO ASEGURE SU COMPATIBILIDAD CON EL SISTEMA DE CREDITO DEL INSTITUTO Y LAS PLATAFORMAS DIGITALES QUE UTILIZA EL INSTITUTO PARA LA ORIGINACION DE CREDITOS A TRAVES DE SERVICIOS WEB Y/O APLICACIONES MOVILES.</p> <p>PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE EL SISTEMA DE CREDITOS ES EL ENCARGADO DE INTERACTUAR CON LOS SERVICIOS WEB Y/O APLICACIONES MOVILES Y QUE EL MOTOR BIOMETRICO SOLO INTERACTUARA CON EL SISTEMA DE CREDITOS DEL INSTITUTO, POR LO QUE EL MOTOR BIOMETRICO NO DEBE INTERACTUAR CON LOS SERVICIOS WEB Y/O APLICACIONES MOVILES, DE LO CONTRARIO SE SOLICITA SE ACLE EL FLUJO DE INTERACCION ENTRE EL MOTOR BIOMETRICO, EL SISTEMA DE CREDITOS, SERVICIOS WEB Y APLICACIONES MOVILES</p>	LA CONVOCANTE ACLARA QUE NO ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO. EL SISTEMA DE CREDITO DEL INSTITUTO CONSUMIRA LOS SERVICIOS QUE EL PROVEEDOR HABILITARA EN EL BUS DE SERVICIOS FONACOT, MISMO QUE PODRAN SER CONSUMIDOS POR LOS SISTEMAS O APLICACIONES MOVILES QUE EL INSTITUTO DETERMINE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
222829	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	6.2.2. SOLUCIONES DE VALIDACION DE IDENTIDAD	<p>DICE: LA VALIDACION ANTE EL INE, TIENE COMO FINALIDAD, HACER UNA CONSULTA PARA TENER INFORMACION CONFIABLE, PARA ELLO EL INSTITUTO TIENE UN CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA INSTITUCION Y EL INE.</p> <p>PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE LA VALIDACION ANTE EL INE LO REALIZA EL SISTEMA DE CREDITO DE FONACORT, Y LO UNICO QUE SE REQUIERE ES EL ENROLAMIENTO DE DATOS PARA QUE MEDIANTE LA INTEGRACION CON EL SISTEMA DE CREDITO DE FONACORT Y EL SISTEMA PUEDA LLEVAR A CABO LA VERIFICACION DE DATOS, DE LO CONTRARIO SE SOLICITA SE ESPECIFIQUE</p>	LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE REQUIERE IMPLEMENTAR EL MECANISMO PARA VALIDACION DE IDENTIDAD DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN LA CONVOCATORIA, MEDIANTE LA HABILITACION DE SERVICIOS EN EL BUS DE SERVICIOS FONACOT, QUE PUEDA SER CONSUMIDO POR EL SISTEMA DE CREDITO U OTROS SISTEMAS Y APLICACIONES MOVILES QUE EL INSTITUTO DETERMINE.
222830	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	6.2.3. FIRMA ELECTRONICA AVANZADA	<p>DICE: PARA DAR CONTINUIDAD A LA ORIGINACION DE CREDITOS A TRAVES DE LAS APLICACIONES MOVILES Y EN TODOS LOS MODULOS DONDE SE FIRMAN ELECTRONICAMENTE DOCUMENTOS LEGALES, "EL LICITANTE" DEBERA CONSIDERAR, A SOLICITUD DEL "INSTITUTO FONACOT", LA INCLUSION DE CERTIFICADOS DIGITALES Y SELLOS DIGITALES DE TIEMPO EMITIDOS POR PRESTADORES DE SERVICIOS DE CERTIFICACION AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE ECONOMIA, ASIMISMO EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR AL "INSTITUTO FONACOT" TODOS LOS ELEMENTOS GENERADOS PARA LA CONSERVACION DE MENSAJES DE DATOS Y VALIDACION DE LOS MISMOS. TODOS LOS DOCUMENTOS FIRMADOS ELECTRONICAMENTE DEBERAN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES, CODIGO DE COMERCIO, NORMAS TALES COMO NOM151-SCFI-2016, ASI COMO CON LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA COORDINACION DE ESTRATEGIA DIGITAL NACIONAL DE PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA APLICABLES AL INSTITUTO.</p> <p>PREGUNTA: ES CORRECTO CONSIDERAR LA INCLUSION DE 1000 CERTIFICADOS DIGITALES Y SELLOS DIGITALES DE TIEMPO, DE LO CONTRARIO SE SOLICITA INDIQUE CUANTOS CERTIFICADOS DIGITALES REQUIERE COMO PARTE DE LA SOLUCION</p>	LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE TOMARÁ EL NÚMERO DE 1000 CERTIFICADOS DIGITALES Y SELLOS DE TIEMPO COMO REFERENCIA, DE MANERA INFORMATIVA MAS NO LIMITATIVA.
222831	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	7.1.6. REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES RENDIMIENTO	<p>DICE: PERMITIR QUE EL TIEMPO ENTRE EL ENVIO DE UNA SOLICITUD DEL CLIENTE Y LA RESPUESTA POR LA APLICACION Y LA BASE DE DATOS DEBE SER MENOR O IGUAL A 5 SEGUNDOS SOBRE UN CANAL DE 2 MB.</p> <p>PREGUNTA: SE ACLARA QUE EL TIEMPO DE RESPUESTA DEPENDERA DE LA SATURACION DEL ENLACE Y SU VELOCIDAD, POR LO QUE SE DEPENDERA DEL MEDIO DE COMUNICACION PARA QUE LOS TIEMPOS DE RESPUESTA SEAN FAVORABLES, DE LO CONTRARIO EL PROVEEDOR NO SE PUEDE SER RESPONSABLE DEL TIEMPO DE RESPUESTA</p>	LA CONVOCANTE ACLARA QUE PARA QUE EL TIEMPO DE RESPUESTA SEA MENOR O IGUAL A 5 SEGUNDOS, EL LICITANTE DEBERA SOPORTAR MINIMO 2,500 USUARIOS CONCURRENTES Y 10,000 TRANSACCIONES CONCURRENTES, ASI COMO EL REQUERIMIENTO MINIMO DE QUE EL ANCHO DE BANDA SEA DE 2 MB, SOPORTAR LA CARGA DEL SISTEMA CUANDO AUMENTE EL NUMERO DE USUARIOS Y TRANSACCIONES, DEMANDA DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO Y CONSIDERAR UNA ARQUITECTURA DE BALANCEO DE CARGA ENTRE ENTORNOS DE PRODUCCION, EN EL CASO DE SATURACION DEL ENLACE POR CAUSAS ATRIBUIBLES A OTROS SERVICIOS DE FONACOT, EL PROVEEDOR NO SERA CONSIDERADO RESPONSABLE.
222832	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	7.1.6. REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES SEGURIDAD	<p>GARANTIZAR QUE EL INTERCAMBIO DE DATOS ENTRE LOS USUARIOS Y LA PLATAFORMA UTILICE PROTOCOLOS SEGUROS COMO HTTPS.</p> <p>PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE EL INTERCAMBIO DE DATOS SEGUROS ENTRE LOS USUARIOS Y LA PLATAFORMA, SERA A TRAVES DEL SISTEMA DE CREDITOS DE FONACOT, ES DECIR QUE LA COMUNICACION SEGURO UNICAMENTE SE DEBE CONSIDERAR ENTRE EL MOTOR BIOMETRICO Y EL SISTEMA DE CREDITOS, DE LO CONTRARIO SE SOLICITA SE ACLARE</p>	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA SOLUCION DE EXPEDIENTE ELECTRONICO, INTEGRACION Y SOPORTE A LA PLATAFORMA APLICATIVA DE CREDITO FONACOT QUE IMPLEMENTARA EL LICITANTE DEBE GARANTIZAR EN EL INTERCAMBIO DE DATOS, LA UTILIZACION DE PROTOCOLOS SEGUROS COMO HTTPS, LO QUE SE DEBE CONSIDERAR EN LA ARQUITECTURA DE LA SOLUCION PROPUESTA, EL INTERCAMBIO DE DATOS SEGUROS ENTRE LOS USUARIOS Y LA SOLUCION PROPUESTA, SERA A TRAVES DEL BUS DE SERVICIOS FONACOT.
222833	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	7.1.6. REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES SEGURIDAD	<p>DICE: ADMITIR CONEXIONES VPN A TRAVES DE INTERNET.</p> <p>PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE SOLO REQUIERE LA CAPACIDAD PARA COMUNICARSE A TRAVES DE UNA VPN, SIENDO LA CONVOCANTE LA ENCARGADA DE LA CREACION DE LA VPN, DE LO CONTRARIO ESPECIFICAR</p>	LA CONVOCANTE ACLARA QUE ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO.
222834	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	7.2.3.1. ORQUESTADOR DE TRANSACCIONES	<p>DICE: LA SOLUCION PROPUESTA POR "EL LICITANTE" DEBERA PERMITIR IMPLEMENTARSE EN UN ESQUEMA FLEXIBLE DE OPERACION, DESDE LOS BIOMETRICOS DE HUELLA, HASTA LA INFRAESTRUCTURA SOLICITADA POR EL INE.</p> <p>PREGUNTA: ES CORRECTO CONSIDERAR QUE CUALQUIER REQUERIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA QUE EL INE REALICE SERA LA CONVOCANTE LA ENCARGADA DE PROPORCIONARLO, DE LO CONTRARIO ESPECIFICAR</p>	LA CONVOCANTE ACLARA QUE ES CORRECTO SU ENTENDIMIENTO.
222835	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	2. ANTECEDENTES	<p>DICE: PARA EL ENROLAMIENTO, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y VALIDACION DE IDENTIDADES UTILIZANDO INFORMACION BIOMETRICA EL INSTITUTO TIENE UNA BASE DE DATOS QUE INCLUYE LA INFORMACION DE HUELLA DACTILAR, FOTOGRAFIAS, Y EXPEDIENTES DOCUMENTALES DE LOS CLIENTES Y FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN EN EL PROCESAMIENTO DE LAS SOLICITUDES DE CREDITO Y RENOVACIONES; ASI COMO CON HARDWARE PARA RECABAR LA INFORMACION BIOMETRICA Y DOCUMENTACION REQUERIDA PARA LA GESTION DE LOS TRAMITES MENCIONADOS.</p> <p>PREGUNTA: ¿LA CONVOCANTE CUENTA CON ALGUN PROCESO DE ENROLAMIENTO, YA DEFINIDO?, EN CASO DE SER AFIRMATIVA SU REPUESTA PODRIA COMPARTIRLO</p>	LA CONVOCANTE ACLARA QUE EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR LOS SERVICIOS ESPECIFICADOS, INTEGRANDO EN EL BUS DE SERVICIOS FONACOT LOS MECANISMOS DE ACCESO, LA INFORMACION DETALLADA DE OPERACION, QUE HARA USO DE LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS SE REVISARAN CON EL PROVEEDOR ADJUDICADO A PARTIR DE LA JUNTA DE INICIO DE SERVICIO.
222836	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	4. ALCANCES	<p>DICE: NO UTILIZARAN SOLUCIONES PROPIETARIAS PARA EL ALMACENAMIENTO, ADMINISTRACION Y ACCESO A LA INFORMACION BIOMETRICA Y DEL EXPEDIENTE DOCUMENTAL. EN SU CASO, DEBERA SER AUTORIZADO POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DEL INSTITUTO FONACOT, Y EL PROVEEDOR DEBERA OTORGAR EL LICENCIAMIENTO PERPETUO QUE PUEDA REQUERIR EL INSTITUTO PARA EL ALMACENAMIENTO, ADMINISTRACION Y ACCESO A LA INFORMACION, SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO.</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRONUNCIARSE AL RESPECTO, AL MENCIONAR SOLUCIONES PROPIETARIAS ES CORRECTO ENTENDER QUE SOLO SE PUEDEN USAR SOFTWARE COMERCIALES Y NO DESARROLLOS PROPIOS DE EL LICITANTE, ES CORRECTA NUESTRA INTERPRETACION</p>	LA CONVOCANTE ACLARA QUE EL ALCANCE MENCIONADO TIENE COMO OBJETO QUE EL ALMACENAMIENTO, ADMINISTRACION Y ACCESO A LA INFORMACION BIOMETRICA Y DEL EXPEDIENTE DOCUMENTAL DEBE ESTAR DISPONIBLE PARA EL FONACOT DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y POSTERIOR AL TERMINO DE LA VIGENCIA, SIN RESTRICCIONES, YA QUE LA INFORMACION ES PROPIEDAD DEL INSTITUTO.

222837	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	5.2.1.SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRONICO, INTEGRACION Y SOPORTE A LA PLATAFORMA...	DICE: SE REQUIERE QUE EL SERVICIO INCLUYA LA OPERACION, CONFIGURACION, PARAMETRIZACION Y PERSONALIZACION DE LA SOLUCION DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO; CONTEMPLANDO LAS MEJORAS FUNCIONALES Y DE ARQUITECTURA QUE SE REQUIERAN. PREGUNTA: ¿LA CONVOCANTE ACTUALMENTE CUENTAS CON UNA TAXONOMIA DEFINIDA PARA ORDENAR LOS EXPEDIENTES EN EL REPOSITORIO DE CONTENIDOS?, EN CASO DE SER AFIRMATIVA SU RESPUESTA PODRIA COMPARTIRLO	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LAS REGLAS PARA LA ORGANIZACION DE LOS EXPEDIENTES SERAN COMUNICADAS AL LICITANTE GANADOR EN LA REUNION DE INICIO DE PROYECTO.
222838	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	5.2.1.SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRONICO, INTEGRACION Y SOPORTE A LA PLATAFORMA...	DICE: SE REQUIERE QUE EL SERVICIO INCLUYA LA OPERACION, CONFIGURACION, PARAMETRIZACION Y PERSONALIZACION DE LA SOLUCION DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO; CONTEMPLANDO LAS MEJORAS FUNCIONALES Y DE ARQUITECTURA QUE SE REQUIERAN. PREGUNTA: ¿LA CONVOCANTE ACTUALMENTE CUENTAS CON TIPOS DOCUMENTALES (OFICIOS, ACREDITACION DE ID, ETC.) DEFINIDOS?, EN CASO DE SER AFIRMATIVA SU RESPUESTA PODRIA COMPARTIRLO	LA CONVOCANTE ACLARA A ADMINISTRAR PUEDE VARIAR DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, POR LO QUE LA SOLUCION PROPUESTA DEBE PERMITIR QUE EL INSTITUTO ACTUALICE EL CATALOGO. LAS REGLAS PARA LA OPERACION INICIAL SERAN COMUNICADAS AL LICITANTE GANADOR EN LA REUNION DE INICIO DE PROYECTO.
222839	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	5.2.1.SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRONICO, INTEGRACION Y SOPORTE A LA PLATAFORMA...	DICE: EL ACCESO A LOS SERVICIOS EN EL ALCANCE DE ESTE ANEXO TECNICO SE DEBE REALIZAR A TRAVES DE LA INTEGRACION DE SERVICIOS EN EL BUS DE SERVICIOS DEL INSTITUTO FONACOT, POR LO QUE CUALQUIER INTEGRACION HACIA FUNCIONALIDADES PROVISTAS POR OTRO SISTEMA O SERVICIOS DE UN TERCERO, DEBERAN SER CONSUMIDAS A TRAVES DEL BUS DE SERVICIOS PROVISTO POR EL INSTITUTO FONACOT. LOS SISTEMAS DE INSTITUTO FONACOT QUE HAGAN USO DE LOS SERVICIOS SE PODRAN BENEFICIAR DE LA FUNCIONALIDAD PROVISTA POR ESE SERVICIO EXPUESTO. PREGUNTA: ¿PARA LAS VALIDACIONES CON INE Y RENAPO, EL BUS DE SERVICIOS DE LA CONVOCANTE REALIZARA LAS CONSULTAS A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES Y POSTERIORMENTE EXPONDRÁ LA RESPUESTA PARA SU CONSUMO POR LA SOLUCION DE ENROLAMIENTO?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LAS VALIDACIONES ESPECIFICAS DEL INE Y RENAPO ESTARAN DISPONIBLES EN EL BUS DE SERVICIOS PARA SER CONSUMIDAS POR LOS SISTEMAS QUE EL INSTITUTO DETERMINE.
222840	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	5.2.2.SOLUCIONDEGESTION DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACION DE INFORMACIONBIOMETRICA	DICE: TODOS LOS DOCUMENTOS FIRMADOS ELECTRONICAMENTE DEBERAN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES, CODIGO DE COMERCIO, NORMAS TALES COMO NOM151-SCPI-2016. PREGUNTA: ¿LA FIRMA ELECTRONICA DE LOS DOCUMENTOS SERAN POR MEDIO DE LA FIEL (ARCHIVO KEY Y CERT) O SE PUEDE UTILIZAR FIRMA AUTOGRAFA, QUE CUMPLA TAMBIEN CON LA NOM 151?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE PUEDE UTILIZAR FIRMA AUTOGRAFA QUE CUMPLA CON LA NOM-151.
222841	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	7.1.4. SG: SERVICIO GENERICO.	DICE: DIGITALIZACION PREGUNTA: ¿SE REQUIERE HACER LA DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS?, EN CASO AFIRMATIVO ¿LA CONVOCANTE CUENTA CON LOS ESCANERES, Y DE NO SER ASI PODRIA INDICAR LA CANTIDAD Y LAS LOCALIDADES DONDE SE REQUIERE TENER EL EQUIPO?, ADEMAS DE OTORGAR UNA VOLUMETRIA APROXIMADO DE LOS DOCUMENTOS A DIGITALIZAR	LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE REQUIEREN INICIALMENTE 458 ESCANERS DE DOCUMENTOS, LOS CUALES ESTAN SEÑALADOS EN EL PUNTO 13.3 DE LA CONVOCATORIA, DONDE SE INDICA LO QUE DEBE PROPORCIONAR EL LICITANTE GANADOR Y EN EL PUNTO 14.3 SE INDICA LOS DOMICILIOS A DONDE PROPORCIONAR LOS COMPONENTES. EL FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA DE LA CONVOCATORIA INDICA LAS CANTIDADES MINIMAS Y MAXIMAS REQUERIDAS. LA VOLUMETRIA APROXIMADA DE DOCUMENTOS A DIGITALIZAR ES DE 18 MILLONES DE DOCUMENTOS POR AÑO. DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EL INSTITUTO SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR SU MECANICA OPERATIVA, QUE PUEDE INCLUIR CAMBIOS EN LAS REGLAS PARA ADMINISTRACION DE LOS DOCUMENTOS DIGITALIZADOS.
222842	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	7.1.4. SG: SERVICIO GENERICO.	DICE: DIGITALIZACION PREGUNTA: ¿SE REQUIERE HACER LA DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS?, EN CASO AFIRMATIVO ¿LA CONVOCANTE CUENTA CON LOS ESCANERES, Y DE NO SER ASI PODRIA INDICAR LA CANTIDAD Y LAS LOCALIDADES DONDE SE REQUIERE TENER EL EQUIPO?, ADEMAS DE OTORGAR UNA VOLUMETRIA APROXIMADO DE LOS DOCUMENTOS A DIGITALIZAR	LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE REQUIEREN INICIALMENTE 458 ESCANERS DE DOCUMENTOS, LOS CUALES ESTAN SEÑALADOS EN EL PUNTO 13.3 DE LA CONVOCATORIA, DONDE SE INDICA LO QUE DEBE PROPORCIONAR EL LICITANTE GANADOR Y EN EL PUNTO 14.3 SE INDICA LOS DOMICILIOS A DONDE PROPORCIONAR LOS COMPONENTES. EL FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA DE LA CONVOCATORIA INDICA LAS CANTIDADES MINIMAS Y MAXIMAS REQUERIDAS. LA VOLUMETRIA APROXIMADA DE DOCUMENTOS A DIGITALIZAR ES DE 18 MILLONES DE DOCUMENTOS POR AÑO. DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EL INSTITUTO SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR SU MECANICA OPERATIVA, QUE PUEDE INCLUIR CAMBIOS EN LAS REGLAS PARA ADMINISTRACION DE LOS DOCUMENTOS DIGITALIZADOS.
222843	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	7.1.4. SG: SERVICIO GENERICO.	DICE: SE REQUIERE QUE EL SERVICIO INCLUYA LA OPERACION, CONFIGURACION, PARAMETRIZACION Y PERSONALIZACION DE LA SOLUCION DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO; CONTEMPLANDO LAS MEJORAS FUNCIONALES Y DE ARQUITECTURA QUE SE REQUIERAN. PREGUNTA: ¿LA CONVOCANTE ACTUALMENTE CUENTAS CON UN CATALOGO DE METADATOS DEFINIDO PARA LA REALIZACION DE LA INGESTA DE DOCUMENTOS Y BUSQUEDAS?, EN CASO DE SER AFIRMATIVA SU RESPUESTA PODRIA COMPARTIRLO	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA INFORMACION TECNICA SOBRE LOS SISTEMAS, APLICACIONES O PROCEDIMIENTOS QUE CONSUMAN LOS SERVICIOS SERAN COMUNICADAS AL LICITANTE GANADOR EN LA REUNION DE INICIO DE PROYECTO.
222844	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	7.1.6. REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES	DICE: ADVERTIR EN CADA FORMULARIO AL USUARIO, QUE CAMPOS SON REGISTRADOS DE FORMA ERRONEA O INCOMPLETA. PREGUNTA: ¿LA CONVOCANTE ACTUALMENTE CUENTAS CON LOS DIVERSOS FORMULARIOS QUE SE DEBEN DE APLICAR A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA SOLUCION?, EN CASO DE SER AFIRMATIVA, PODRIA COMPARTIR LA CANTIDAD DE FORMULARIOS, CAMPOS (CANTIDAD Y TIPO DE CAMPO)	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA INFORMACION TECNICA SOBRE LOS SISTEMAS, APLICACIONES O PROCEDIMIENTOS QUE CONSUMAN LOS SERVICIOS SERAN COMUNICADAS AL LICITANTE GANADOR EN LA REUNION DE INICIO DE PROYECTO. DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EL INSTITUTO PODRA DETERMINAR LOS FORMULARIOS Y REGLAS QUE REQUIERA PARA ADMINISTRAR LA INFORMACION.
222845	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	6. CARACTERISTICAS GENERALES DEL SERVICIO	DICE: ..."INFONACOT" A SUS USUARIOS FINALES Y USUARIOS INTERNOS QUE PARTICIPAN EN EL SISTEMA DE CREDITO DEL INSTITUTO, A TRAVES DE LA OPERACION INTEGRAL DE LOS SERVICIOS Y QUE INTERACTUA CON LOS SISTEMAS DE CORE BANCARIO, DE ENROLAMIENTO MOVIL ENTRE OTROS Y CON LOS DISPOSITIVOS BIOMETRICOS ASI COMO CON EL BUS DE SERVICIOS QUE UTILIZA EL INSTITUTO. PREGUNTA: ¿PODRIA LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LAS CARACTERISTICAS GENERALES DE SU CORE BANCARIO (MARCA, VERSION), ASI COMO DE SU BASE DE DATOS?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA VERSION ACTUAL DE LA BASE DE DATOS QUE UTILIZA EL CORE BANCARIO ES ORACLE DATABASE ENTERPRISE 11.2. LOS SERVICIOS SOLICITADOS EN ESTA CONVOCATORIA NO ACCEDERAN AL CORE BANCARIO INSTITUCIONAL, SERAN CONSUMIDOS POR LOS SISTEMAS QUE ACCEDEN AL CORE BANCARIO.
222846	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	ANEXO TECNICO DE EXP ELECTRONICO 4. ALCANCES	DICE: EL PROVEEDOR SE DEBERA COMPROMETER EN SU PROPUESTA A QUE AL FINALIZAR EL CONTRATO OTORGARA A FONACOT LOS DERECHOS DE USO SOBRE LA TOTALIDAD DEL EQUIPAMIENTO Y SU CORRESPONDIENTE LICENCIAMIENTO, A TITULO GRATUITO SIN CONDICION O EXCEPCION ALGUNA POR UN PERIODO DE 36 MESES. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE AL MENCIONAR EQUIPAMIENTO SOLO HACE REFERENCIA A LECTOR DE HUELLAS DACTILARES, AUTENTICADOR DE DOCUMENTOS INE, VIDEOCAMARA, DISPOSITIVO PARA ATENCION DE USUARIOS EN CAMPO.	LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE REFIERE AL EQUIPAMIENTO DEL SERVICIO ADMINISTRADO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA OPERACION; QUE INCLUYE LECTOR DE HUELLAS, ESCANER DE DOCUMENTOS, VIDEOCAMARA Y TABLETA O DISPOSITIVO MOVIL PARA OPERAR EN CAMPO.
222847	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	5.2.2.SOLUCIONDEGESTION DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACION DE INFORMACIONBIOMETRICA	DICE: EL PROVEEDOR DEBERA CONTEMPLAR EN SU PROPUESTA TECNICA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTO LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A LA MIGRACION DE INFORMACION BIOMETRICA INDEXADA QUE SE REQUIERA PARA ASEGURAR EL ACCESO A LA INFORMACION, SI ES NECESARIA, DE LOS SERVICIOS CON QUE OPERA ACTUALMENTE EL INSTITUTO, QUE UTILIZAN EL MOTOR BIOMETRICO DE LA MARCA NEUROTECHNOLOGY PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR COMO PARTE DE LOS ENTREGABLE DE LICITANTE ADJUDICADO UN PLAN DE TRABAJO INTEGRAL DETALLADO O EN SU CASO PARA FINES DE PARTICIPACION EN LA PROPUESTA LA INCLUSION DE UN PLAN DE ALTO NIVEL YA QUE AUN NO SE CONOCEN LO SERVICIO SCON LOS QUE OPERA ACTUALMENTE EL INSTITUTO.	LA CONVOCANTE ACLARA QUE EN EL APARTADO 15, ENTREGABLES DEL ANEXO 12, CARACTERISTICAS DEL SERVICIO, DE LA CONVOCATORIA, SE INDICAN LOS PLANES DE TRABAJO DETALLADO Y EL PLAZO PARA LA ENTREGA. PARA FINES DE LA EVALUACION TECNICA, SE ACEPTARA EL PLAN DE ALTO NIVEL.

222848	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	5.2.2.SOLUCIONDEGESTION DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACION DE INFORMACIONBIOMETRICA	DICE: PARA DAR CONTINUIDAD A LA ORIGINACION DE CREDITOS A TRAVES DE LAS APLICACIONES MOVILES Y EN TODOS LOS MODULOS DONDE SE FIRMIEN ELECTRONICAMENTE DOCUMENTOS LEGALES, EL PROVEEDOR DEBERA CONSIDERAR, A SOLICITUD DEL INSTITUTO FONACOT, LA INCLUSION DE CERTIFICADOS DIGITALES Y SELLOS DIGITALES DE TIEMPO, EMITIDOS POR PRESTADORES DE SERVICIOS DE CERTIFICACION AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE ECONOMIA, ASIMISMO DEBERA ENTREGAR AL INSTITUTO FONACOT TODOS LOS ELEMENTOS GENERADOS PARA LA CONSERVACION DE MENSAJES DE DATOS Y VALIDACION DE LOS MISMOS. TODOS LOS DOCUMENTOS FIRMADOS ELECTRONICAMENTE DEBERAN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES, CODIGO DE COMERCIO, NORMAS TALES COMO NOM151-SCFI-2016, ASI COMO CON LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA COORDINACION DE ESTRATEGIA DIGITAL NACIONAL DE PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA APPLICABLES AL INSTITUTO FONACOT PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS CERTIFICADOS DIGITALES Y SELLOS DIGITALES UNA VEZ QUE HAYA SIDO ADJUDICADO EL CONTRATO.	LA CONVOCANTE SOLICITA AMABLEMENTE REPLANTEAR LA PREGUNTA
222849	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	5.2.2.SOLUCIONDEGESTION DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACION DE INFORMACIONBIOMETRICA	DICE: CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LOS NIVELES DE PRECISION Y VELOCIDAD QUE SE REQUIEREN PARA LA OPERACION DE LOS SISTEMAS DE CREDITO EN LAS DIVERSAS OFICINAS DEL "INSTITUTO FONACOT", LA SOLUCION PROPUESTA POR "EL LICITANTE" DEBERA COMPROBAR QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES EVALUACIONES REALIZADAS POR ALGUN ORGANISMO REGULADOR INTERNACIONAL O POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTANDARES Y TECNOLOGIA POR SUS SIGLAS EN INGLES (NIST): O EVALUATION OF LATENT FINGERPRINT TECHNOLOGIES - EXTENDED FEATURE SETS / EVALUACION DE TECNOLOGIAS DE HUELLAS DACTILARES LATENTES - KIT DE CARACTERISTICAS EXTENDIDAS. O ONGOING MINUTIAE INTEROPERABILITY EXCHANGE TEST / EXAMEN DE INTERCAMBIO DE INTEROPERABILIDAD DE MINUCIAS EN DESARROLLO. O PROPRIETARY FINGERPRINT TEMPLATE EVALUATION (TEMPLATE TEST / EVALUACION PROPIETARIA DE PLANTILLAS DACTILARES. PREGUNTA: PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD DE COMPROBACION DE EVALUACIONES REALIZADAS POR ALGUN ORGANISMO, ¿ESTA DE ACUERDO LA CONVOCANTE, QUE ESTA PUDIERAN SER DEMOSTRADAS MEDIANTE UN DOCUMENTO TECNICO, FOLLETO, MANUAL U HOJA TECNICA, DONDE SE ESPECIFIQUE EL ORGANISMO REGULADOR?	LA CONVOCANTE SOLICITA AMABLEMENTE REPLANTEAR LA PREGUNTA YA QUE EL CONTENIDO DE LA MISMA NO CORRESPONDE A LA REFERENCIA INDICADA.
222850	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	5.2.2.SOLUCIONDEGESTION DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACION DE INFORMACIONBIOMETRICA	DICE: CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LOS NIVELES DE PRECISION Y VELOCIDAD QUE SE REQUIEREN PARA LA OPERACION DE LOS SISTEMAS DE CREDITO EN LAS DIVERSAS OFICINAS DEL "INSTITUTO FONACOT", LA SOLUCION PROPUESTA POR "EL LICITANTE" DEBERA COMPROBAR QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES EVALUACIONES REALIZADAS POR ALGUN ORGANISMO REGULADOR INTERNACIONAL O POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTANDARES Y TECNOLOGIA POR SUS SIGLAS EN INGLES (NIST): O EVALUATION OF LATENT FINGERPRINT TECHNOLOGIES - EXTENDED FEATURE SETS / EVALUACION DE TECNOLOGIAS DE HUELLAS DACTILARES LATENTES - KIT DE CARACTERISTICAS EXTENDIDAS. O ONGOING MINUTIAE INTEROPERABILITY EXCHANGE TEST / EXAMEN DE INTERCAMBIO DE INTEROPERABILIDAD DE MINUCIAS EN DESARROLLO. O PROPRIETARY FINGERPRINT TEMPLATE EVALUATION (TEMPLATE TEST / EVALUACION PROPIETARIA DE PLANTILLAS DACTILARES. PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE DEBE SER COMPROBADA SOLO UNA DE LAS TRES EVALUACIONES Y ORGANISMOS MENCIONADOS EN EL PARRAFO.	LA CONVOCANTE ACLARA QUE ES INCORRECTO SU ENTENDIMIENTO. EN EL APARTADO "7.2.1 MOTOR BIOMETRICO" DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE QUE LA SOLUCION PROPUESTA POR EL LICITANTE DEBERA COMPROBAR QUE CUENTA CON LAS EVALUACIONES SOLICITADAS.
222851	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	5.2.2.SOLUCIONDEGESTION DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACION DE INFORMACIONBIOMETRICA	DICE: CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LOS NIVELES DE PRECISION Y VELOCIDAD QUE SE REQUIEREN PARA LA OPERACION DE LOS SISTEMAS DE CREDITO EN LAS DIVERSAS OFICINAS DEL "INSTITUTO FONACOT", LA SOLUCION PROPUESTA POR "EL LICITANTE" DEBERA COMPROBAR QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES EVALUACIONES REALIZADAS POR ALGUN ORGANISMO REGULADOR INTERNACIONAL O POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTANDARES Y TECNOLOGIA POR SUS SIGLAS EN INGLES (NIST): O EVALUATION OF LATENT FINGERPRINT TECHNOLOGIES - EXTENDED FEATURE SETS / EVALUACION DE TECNOLOGIAS DE HUELLAS DACTILARES LATENTES - KIT DE CARACTERISTICAS EXTENDIDAS. O ONGOING MINUTIAE INTEROPERABILITY EXCHANGE TEST / EXAMEN DE INTERCAMBIO DE INTEROPERABILIDAD DE MINUCIAS EN DESARROLLO. O PROPRIETARY FINGERPRINT TEMPLATE EVALUATION (TEMPLATE TEST / EVALUACION PROPIETARIA DE PLANTILLAS DACTILARES. PREGUNTA: PODRIA LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA ENTREGA DE COMPROBANTES DE EVALUACIONES SERA SOLO UNA VEZ SER LICITANTE GANADOR.	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA ENTREGA DE COMPROBANTES DE EVALUACION SERA POR UNA VEZ Y DEBE INCLUIRSE EN LA PROPUESTA TECNICA DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES
222852	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	ANEXO TECNICO DE EXP ELECTRO NICO 7.2.1. MOTOR BIOMETRICO	DICE: "EL LICITANTE", COMO PARTE DE SU PROPUESTA TECNICA, DEBERA CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS TECNICAS Y FUNCIONALIDADES: PRECISION DACTILAR O EL ALGORITMO DE COMPARACION DACTILAR PROPUESTO DEBERA ENCONTRARSE EVALUADO EN LA PRUEBA FINGERPRINT VENDOR TECHNOLOGY EVALUATION REALIZADA POR NIST PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DETALLAR O INDICAR EL TIPO DE DOCUMENTO PROBATORIO PARA LAS PRUEBAS MENCIONADAS QUE DEBERA ENTREGAR EL LICITANTE Y SI ESTE SERA ENTREGADO SOLO EN CASO DE RESULTAR COMO LICITANTE GANADOR	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LAS CARACTERISTICAS DEL SERVICIO DEBERAN SER COMPROBADAS MEDIANTE UNA FICHA TECNICA O DOCUMENTO EMITIDO POR EL FABRICANTE, ESTA REFERENCIA DEBERA ENTREGARSE COMO PARTE DE LA PROPUESTA TECNICA
222853	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	ANEXO TECNICO DE EXP ELECTRO NICO 8.1. CONDICIONES DE ATENCION	DICE: PROPORCIONAR EL PROCEDIMIENTO PARA EL LEVANTAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE TICKETS. EL "INSTITUTO FONACOT" PROPORCIONARA A "EL LICITANTE" LA LISTA DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA PODER LEVANTAR SOLICITUDES PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DEBERA SER ENTREGADO POR EL LICITANTE GANADOR EL PROCEDIMIENTO PARA EL LEVANTAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE TICKETS	LA CONVOCANTE ACLARA QUE EL LICITANTE DEBERA ENTREGAR EN SU PROPUESTA TECNICA EL PROCEDIMIENTO PARA EL LEVANTAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE TICKETS
222854	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	TECNICO	ANEXO TECNICO DE EXP ELECTRO NICO 8.1. CONDICIONES DE ATENCION	DICE: PROPORCIONAR EL PROCEDIMIENTO PARA ESCALAMIENTO DE LOS PROBLEMAS CUANDO ESTOS NO HAYAN PODIDO RESOLVERSE EN LOS TIEMPOS ACORDADOS POR LOS NIVELES DE SERVICIO, DICHO PROCEDIMIENTO DEBERA SER APROBADO POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO QUE DESIGNE EL "INSTITUTO FONACOT" PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DEBERA SER ENTREGADO POR EL LICITANTE GANADOR EL PROCEDIMIENTO PARA ESCALAMIENTO DE LOS PROBLEMAS	LA CONVOCANTE ACLARA QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERA ENTREGAR EL PROCEDIMIENTO PARA ESCALAMIENTO DE LOS PROBLEMAS CUANDO ESTOS NO HAYAN PODIDO RESOLVERSE EN LOS TIEMPOS ACORDADOS POR LOS NIVELES DE SERVICIO
222925	GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV	TECNICO	8.MESA DE SERVICIO	EN VIRTUD DE QUE LA MESA DE SERVICIO DEBERA ESTAR FUNCIONAL DESDE EL DIA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LOS LICITANTES DEBEREMOS ESTAR DISPONIBLES PARA QUE LA CONVOCANTE PUEDA REALIZAR UNA REVISION PRESENCIAL DE LA MESA DE SERVICIOS EN LAS INTALACIONES DEL LICITANTE A FIN DE COMPROBAR QUE ESTARA LISTA EN LOS TIEMPOS REQUERIDOS. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA MESA DE SERVICIOS DEBE ESTAR DISPONIBLE EN LOS TIEMPOS REQUERIDOS Y CON LAS CONDICIONES OPERATIVAS ESTABLECIDAS EN ESTA CONVOCATORIA, EN AMBIENTE WEB Y EL PROVEEDOR ENTREGARA URL, USUARIO Y CONTRASEÑA DE USUARIO CON CAPACIDADES PARA LEVANTAR Y CONSULTAR TICKETS. NO SE REALIZARA REVISION PRESENCIAL EN LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES CON ESE FIN.

222926	GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV	TECNICO	9.1.SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRONICO, INTEGRACION Y SOPORTE A LA...	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE, SE CUENTA CON UN PERIODO DE 60 DIAS NATURALES PARA LLEVAR A CABO LA IMPLEMENTACION Y UNA VEZ CONCLUIDA ESTA, SE DEBERA LLEVAR A CABO LA MIGRACION DE LOS REGISTROS BIOMETRICOS DURANTE UN PERIODO ADICIONAL DE 60 DIAS NATURALES, FAVOR DE PRONUNCIARSE	LA CONVOCANTE ACLARA QUE NO ES CORRECTA SU APRECIACION. LA HABILITACION DE LA SOLUCION OFERTADA PARA ADMINISTRACION DE INFORMACION BIOMETRICA, Y LA INTEGRACION DE LOS SERVICIOS AL BUS DE SERVICIOS FONACOT DEBE ESTAR TERMINADA Y OPERANDO EL 1 DE ABRIL DE 2023. LA MIGRACION INICIARA EN CUANTO EL PROVEEDOR TENGA LISTA Y CONFIGURADA LA HERRAMIENTA.
222927	GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV	TECNICO	7.2.IDENTIDAD DE SOLUCION DE GESTION DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACION DE...	DEBIDO AL ALTO VOLUMEN DE REGISTROS BIOMETRICOS A MIGRAR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL TIEMPO DE MIGRACION ESTE COMPROMENDIDO ENTRE 60 Y 90 DIAS NATURALES PARA LA IMPLEMENTACION DEL NUEVO MOTOR BIOMETRICO?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA HABILITACION DE LOS SERVICIOS Y SU INTEGRACION A LA PLATAFORMA DE CREDITO Y LAS ACTIVIDADES PARA BRINDAR SOPORTE DEBE ESTAR TERMINADAS Y LA HERRAMIENTA OPERANDO EL 1 DE ABRIL DE 2023.
222928	GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV	TECNICO	7.2.3.4.COMUNICACION SEGURA EN PUNTOS DE VALIDACION	FAVOR DE PROPORCIONAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE COMPUTO DEL PUNTO DE VALIDACION, CONSIDERANDO VERSION DEL SISTEMA OPERATIVO, DISCO, MEMORIA, PUERTOS USB, ETC	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE COMPUTO DE LOS PUNTOS DE VALIDACION SON LAS SIGUIENTES: DESKTOP: SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10, DISCO DURO 512GB DE ESTADO SOLIDO, MEMORIA 16GB DDR4, 4 USB 2.0 Y 5 USB 3.2. MOBIL: SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10, DISCO DURO 1 TB ESTADO SOLIDO, MEMORIA 32GB DDR5, 2 USB 3.1
222929	GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV	TECNICO	1. CAPACIDAD DEL LICITANTE A.CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	CON LA FINALIDAD DE CLARIFICAR LA CONGRUENCIA ENTRE EL REQUISITO PLANTEADO Y EL DOCUMENTO SOLICITADO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES CORRECTO ENTENDER QUE ADICIONAL AL TITULO Y/O CEDULA, SE DEBERA PRESENTAR EL CERTIFICADO QUE AVALE EL DOMINIO DE LAS HERRAMIENTAS DE LA SOLUCION OFERTADA.	LA CONVOCANTE ACLARA QUE NO ES CORRECTA SU APRECIACION. EL PERFIL SOLICITADO CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS QUE SE REQUIEREN PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS.
222930	GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV	TECNICO	1. CAPACIDAD DEL LICITANTE A.CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE ES CORRECTO ENTENDER QUE, PARA OBTENER EL MAXIMOS PUNTOS SE DEBEN PRESENTAR UNICAMENTE DOS RECURSOS PARA LOS PERFILES TECNICOS DE LA MESA DE SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRONICO, INTEGRACION Y SOPORTE A LA PLATAFORMA APLICATIVA DE CREDITO FONACOT, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS CERTIFICACIONES REQUERIDAS	LA CONVOCANTE ACLARA QUE ES CORRECTA SU APRECIACION. PARA OBTENER EL MAXIMOS PUNTOS SE DEBEN PRESENTAR UNICAMENTE DOS RECURSOS PARA LOS PERFILES TECNICOS DE LA MESA DE SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRONICO, INTEGRACION Y SOPORTE A LA PLATAFORMA APLICATIVA DE CREDITO FONACOT, SIEMPRE Y CUANDO SE ENTREGUE EL SOPORTE DOCUMENTAL SOLICITADO.
222931	GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV	TECNICO	1. CAPACIDAD DEL LICITANTE A.CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE ES CORRECTA SU APRECIACION. PARA OBTENER EL MAXIMOS PUNTOS SE DEBEN PRESENTAR UNICAMENTE DOS RECURSOS PARA LOS PERFILES TECNICOS DE LA MESA DE SERVICIO PARA EL SERVICIO DE SOLUCION DE GESTION DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACION DE INFORMACION BIOMETRICA, SIEMPRE Y CUANDO SE ENTREGUE EL SOPORTE DOCUMENTAL SOLICITADO.
222932	GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV	TECNICO	1. CAPACIDAD DEL LICITANTE A.CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE ES CORRECTO ENTENDER QUE, PARA OBTENER EL MAXIMOS PUNTOS SE DEBEN PRESENTAR UNICAMENTE DOS RECURSOS PARA LOS PERFILES TECNICOS DE LA MESA DE SERVICIOS PARA EL SERVICIO ADMINISTRADO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA OPERACION SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS CERTIFICACIONES REQUERIDAS	LA CONVOCANTE ACLARA QUE ES CORRECTA SU APRECIACION. PARA OBTENER EL MAXIMOS PUNTOS SE DEBEN PRESENTAR UNICAMENTE DOS RECURSOS PARA LOS PERFILES TECNICOS DE LA MESA DE SERVICIO DE PARA EL SERVICIO ADMINISTRADO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA OPERACION, SIEMPRE Y CUANDO SE ENTREGUE EL SOPORTE DOCUMENTAL SOLICITADO.
222933	GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV	TECNICO	23.3. SERVICIO DE SOLUCION DE GESTION DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACION DE	DICE: "CARTA MEMBRETADA Y FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE QUE ACREDITE QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO". SE LE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CON LA INTENSION DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION Y DERIVADO DE LOS LARGOS TIEMPOS QUE PUEDE LLEVAR CONSEGUIR EN OTROS PAISES LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LOS FABRICANTES, NOS PERMITA QUE LA CARTA TAMBIEN PUEDA SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE DE LA MARCA EN TERRITORIO NACIONAL.	LA CONVOCANTE ACLARA QUE ENTIENDE QUE SU ACLARACION SE PRESENTA CONSIDERANDO EL SERVICIO ADMINISTRADO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA OPERACION, YA QUE HACE REFERENCIA AL APARTADO 23.3, CUYO ALCANCE SE ACLARA A TRAVES DE LA NOTA ACLARATORIA TECNICA 1. EN ESE CASO, A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION Y CONSIDERANDO LAS DIFICULTADES A NIVEL MUNDIAL PARA CONSEGUIR COMPONENTES ELECTRONICOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE EQUIPOS, SE ACEPTA SU PROPUESTA
222934	GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV	TECNICO	23.3. SERVICIO DE SOLUCION DE GESTION DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACION DE	DICE: "CARTA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE QUE ACREDITE QUE EL LICITANTE TIENE UN GRADO ALTO DE MANEJO DEL PRODUCTO, ASI COMO EXPERIENCIA DE POR LO MENOS 4 AÑOS EN SU IMPLEMENTACION". SE LE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CON LA INTENSION DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION Y DERIVADO DE LOS LARGOS TIEMPOS QUE PUEDE LLEVAR CONSEGUIR EN OTROS PAISES LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LOS FABRICANTES, NOS PERMITA QUE LA CARTA TAMBIEN PUEDA SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE DE LA MARCA EN TERRITORIO NACIONAL.	LA CONVOCANTE ACLARA QUE ENTIENDE QUE SU ACLARACION SE PRESENTA CONSIDERANDO EL SERVICIO ADMINISTRADO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA OPERACION, YA QUE HACE REFERENCIA AL APARTADO 23.3, CUYO ALCANCE SE ACLARA A TRAVES DE LA NOTA ACLARATORIA TECNICA 1. EN ESE CASO, A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION Y CONSIDERANDO LAS DIFICULTADES A NIVEL MUNDIAL PARA CONSEGUIR COMPONENTES ELECTRONICOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE EQUIPOS, SE ACEPTA SU PROPUESTA
222935	GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV	TECNICO	23.3. SERVICIO DE SOLUCION DE GESTION DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACION DE	DICE: "MANIFESTACION DE PATENTES Y MARCAS. CARTA MEMBRETADA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE, A TRAVES DEL DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DONDE ASUME LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE SE INFRINGAN LAS PATENTES, MARCAS, FRANQUICIAS O SE VIOLAN LOS DERECHOS DE AUTOR REGISTRADOS POR TERCEROS, QUEDANDO "FONACOT" LIBERADO DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARACTER CIVIL, PENAL, MERCANTIL, FISCAL O DE CUALQUIER OTRA INDOLE, EN BASE LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA QUE PRESENTE "EL LICITANTE". SE LE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CON LA INTENSION DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION Y DERIVADO DE LOS LARGOS TIEMPOS QUE PUEDE LLEVAR CONSEGUIR EN OTROS PAISES LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LOS FABRICANTES, NOS PERMITA QUE LA CARTA TAMBIEN PUEDA SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE DE LA MARCA EN TERRITORIO NACIONAL.	LA CONVOCANTE ACLARA QUE ENTIENDE QUE SU ACLARACION SE PRESENTA CONSIDERANDO EL SERVICIO ADMINISTRADO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA OPERACION, YA QUE HACE REFERENCIA AL APARTADO 23.3, CUYO ALCANCE SE ACLARA A TRAVES DE LA NOTA ACLARATORIA TECNICA 1. EN ESE CASO, A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION Y CONSIDERANDO LAS DIFICULTADES A NIVEL MUNDIAL PARA CONSEGUIR COMPONENTES ELECTRONICOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE EQUIPOS, SE ACEPTA SU PROPUESTA
222936	GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV	TECNICO	23.3. SERVICIO DE SOLUCION DE GESTION DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACION DE	DICE: "EL LICITANTE DEBERA COMPROBAR MEDIANTE CARTA DIRECTA DEL FABRICANTE, FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL, INDICANDO QUE LA MARCA QUE REPRESENTA CUENTA CON OFICINAS DIRECTAS Y CENTROS DE SOPORTE DEL FABRICANTE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL". SE LE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CON LA INTENSION DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION Y DERIVADO DE LOS LARGOS TIEMPOS QUE PUEDE LLEVAR CONSEGUIR EN OTROS PAISES LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LOS FABRICANTES, NOS PERMITA QUE LA CARTA TAMBIEN PUEDA SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE DE LA MARCA EN TERRITORIO NACIONAL.	LA CONVOCANTE ACLARA QUE ENTIENDE QUE SU ACLARACION SE PRESENTA CONSIDERANDO EL SERVICIO ADMINISTRADO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA OPERACION, YA QUE HACE REFERENCIA AL APARTADO 23.3, EN ESE CASO, A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION Y CONSIDERANDO LAS DIFICULTADES A NIVEL MUNDIAL PARA CONSEGUIR COMPONENTES ELECTRONICOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE EQUIPOS, SE ACEPTA SU PROPUESTA
222937	GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV	TECNICO	23.3. SERVICIO DE SOLUCION DE GESTION DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACION DE	DICE: "EL LICITANTE DEBERA ACREDITAR QUE ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA COMERCIALIZAR LOS PRODUCTOS DE USO DE SOFTWARE DE LOS PROGRAMAS QUE UTILIZARA PARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS AL INSTITUTO FONACOT". SE LE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CON LA INTENSION DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION Y DERIVADO DE LOS LARGOS TIEMPOS QUE PUEDE LLEVAR CONSEGUIR EN OTROS PAISES LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LOS FABRICANTES, NOS PERMITA QUE LA CARTA TAMBIEN PUEDA SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE DE LA MARCA EN TERRITORIO NACIONAL.	LA CONVOCANTE ACLARA QUE ENTIENDE QUE SU ACLARACION SE PRESENTA CONSIDERANDO EL SERVICIO ADMINISTRADO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA OPERACION, YA QUE HACE REFERENCIA AL APARTADO 23.3, EN ESE CASO, A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION Y CONSIDERANDO LAS DIFICULTADES A NIVEL MUNDIAL PARA CONSEGUIR COMPONENTES ELECTRONICOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE EQUIPOS, SE ACEPTA SU PROPUESTA
222938	GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV	TECNICO	5.2.1. SERVICIO DE EXPEDIENTE ELECTRONICO, INTEGRACION Y SOPORTE...	PREGUNTA: SE SOLICITA AMBLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ¿LA HERRAMIENTA UTILIZADA PARA EL EXPEDIENTE ELECTRONICO DEBERA PROPORCIONAR UN CONJUNTO DE SERVICIOS PARA CONEXION BIDIRECCIONAL CON OTROS SISTEMAS DEL FONACOT?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE ES CORRECTA SU APRECIACION. LA HERRAMIENTA QUE SE PROPONSA DEBERA CONTAR CON LA FUNCIONALIDAD TECNICA PARA RECIBIR DIVERSOS TIPOS DE EXPEDIENTES QUE EL FONACOT A TRAVES DE SUS SISTEMAS GENERE Y REQUIERA QUE SEAN ADMINISTRADOS MEDIANTE LA MISMA. LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN ESE CASO SE DEBE REALIZAR A TRAVES DE LA INTEGRACION DE SERVICIOS EN EL BUS DE SERVICIOS FONACOT.

				DADO QUE NO SE PROPORCIONA UN REQUERIMIENTO PARA LOS AMBIENTES NO PRODUCTIVOS (AMBIENTE DE PARAMETRIZACION Y AMBIENTE DE PRUEBAS/PREPRODUCCION), ENTENDEMOS QUE DICHS AMBIENTES NO TENDRIAN NIVELES DE SERVICIO NI DE DISPONIBILIDAD, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE LOS NIVELES DE DISPONIBILIDAD Y NIVELES DE SERVICIO ESPECIFICADOS EN LA CONVOCATORIA APLICAN SOLAMENTE A LOS AMBIENTES PRODUCTIVOS. LOS AMBIENTES NO PRODUCTIVOS DEBERAN HABILITARSE Y ESTAR DISPONIBLES EN ATENCION AL CALENDARIO DE TRABAJO QUE SE ESTABLEZCA EN LA REUNION DE INICIO DE PROYECTO
222939	GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV	TECNICO	7.2.SERVICIO DE SOLUCION DE GESTION DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACION DE...		
222940	GRUPO CORPORATIVO LATIS S DE RL DE CV	TECNICO	7.2.SERVICIO DE SOLUCION DE GESTION DE IDENTIDADES Y ADMINISTRACION DE...	ES NUESTRO ENTENDIDO QUE LA RESOLUCION DE LOS POSIBLES DUPLICADOS QUE SE PUDIERAN GENERAR DURANTE EL PROCESO DE MIGRACION DEBERAN SER RESUELTOS DE MANERA CONJUNTA ENTRE FONACOT Y EL LICITANTE GANADOR MEDIANTE LAS HERRAMIENTAS CON LAS QUE YA CUENTA FONACOT, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	LA CONVOCANTE ACLARA QUE ES CORRECTA SU APRECIACION. LAS REGLAS PARA DETERMINAR LAS ACCIONES A TOMAR EN LOS CASOS EN QUE SE IDENTIFIQUEN POSIBLES DUPLICADOS EN EL PROCESO DE MIGRACION LAS DEFINIRA FONACOT Y LAS ENTREGARA AL PROVEEDOR.